

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Derivados

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados con el fin de eliminar o reducir el riesgo de variaciones en los tipos de interés. La estimación del valor razonable y la clasificación del instrumento derivado puede tener un impacto significativo en los Estados Financieros de la Sociedad, por lo que se ha considerado como un aspecto relevante de la auditoría. La descripción de las normas para el tratamiento contable de los instrumentos derivados y la información económica sobre los derivados contratados por la Sociedad se encuentran recogidos en las Notas 4.4.2 y 8 de la memoria adjunta.

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- a) realización de procedimientos de confirmación de terceros que mantienen instrumentos derivados con la Sociedad y su valoración;
- b) realizamos procedimientos de contraste del valor razonable y analizamos el correcto tratamiento contable sobre la base de la adecuada clasificación del instrumento derivado;
- c) revisión de los desgloses incluidos en la memoria del ejercicio en relación con los criterios e hipótesis utilizados para el registro de los instrumentos financieros derivados.

Reconocimiento de ingresos

Tal y como se indica en la Nota 13.1 el importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad se corresponden, principalmente, a servicios de transporte de viajeros, dentro de los cuales el mayor valor corresponde a los ingresos abonados por el cliente del servicio de transporte. Estos ingresos son reconocidos en el momento que el cliente realiza la validación del título de transporte para el uso del servicio. La contabilización de los ingresos depende de los sistemas de tecnologías de la información y la sociedad tiene procesos y controles, tanto manuales como automáticos, para asegurar que las transacciones se procesan y registran adecuadamente. En este contexto, hemos considerado un aspecto clave de la auditoría el riesgo de que los ingresos abonados por el cliente del servicio de transporte no estén registrados correctamente.

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido principalmente pruebas de controles. Hemos validado los principales controles de aplicación y evaluado la adecuación de los desgloses de información en relación a los ingresos facilitados en las Notas 4.7 y 13.1 de las cuentas anuales adjuntas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2018 Nº 14/18/00034
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

Agustín Marrero Suárez

(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 21581)

26 de marzo de 2018



METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A
Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio
anual terminado a 31 de diciembre de 2017



	Páginas
BALANCE DE SITUACIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017	4-5
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017	6
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017	7-8
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017	9
MEMORIA ANUAL	
1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA	10
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	10-12
3. APLICACIÓN DE RESULTADOS	12
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	12-30
5. INMOVILIZADO MATERIAL	30-33
6. INMOVILIZADO INTANGIBLE	34-38
7. ACTIVOS FINANCIEROS (LARGO Y CORTO PLAZO)	38-40
8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	41-42
9. EXISTENCIAS	43
10. PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS	43-50
11. DEUDAS (LARGO Y CORTO PLAZO)	51-57
12. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL	57-64
13. INGRESOS Y GASTOS	64-71



14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	71-74
15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE	74-75
16. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES	75-77
17. OTRA INFORMACIÓN	77-80
18. NEGOCIOS CONJUNTOS	80-81
19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE	81
INFORME DE GESTIÓN	82-100



METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.
CUENTAS ANUALES - EJERCICIO 2017
(Expresado en euros)



BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Activo	Nota	2017	2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE		179.362.719,43	181.024.590,16
I. Inmovilizado intangible	6	142.688.175,60	144.655.678,29
6. Otro inmovilizado intangible		9.674.156,98	9.920.638,88
7. Acuerdo de Concesión, activo regulado		105.058.733,97	108.080.444,48
8. Activación financiera Acuerdo de Concesión		27.955.284,65	26.654.594,93
II. Inmovilizado material	5	27.717.699,55	26.859.314,38
2. Instalaciones técnicas, y otro inm. mat.		3.184.036,62	3.383.310,13
3. Inmovilizado en curso y anticipos		24.533.662,93	23.476.004,25
V. Inversiones financieras a largo plazo	7	37.550,28	46.199,19
2. Créditos a terceros		24.465,87	31.854,78
5. Otros activos financieros		13.084,41	14.344,41
VI. Activos por impuesto diferido	12	8.919.294,00	9.463.398,30
B) ACTIVO CORRIENTE		13.794.705,11	12.351.540,68
II. Existencias	9	1.761.834,22	2.500.596,89
2. Mat. primas y otros aprovisionamientos		1.750.905,86	2.491.488,81
6. Anticipos a proveedores		10.928,36	9.108,08
III. Deudores comerc. y otras cuentas a cobrar		6.190.325,31	4.217.955,62
1. Clientes por ventas y prest. servicios	7	184.172,06	944.349,30
3. Deudores varios	7	2.709.448,15	2.627.255,10
4. Personal	7	11.278,30	12.280,00
5. Activos por impuesto corriente	12	416.440,03	247.683,17
6. Otros créditos con las Admin. Públicas	12	2.868.986,77	386.388,05
V. Inversiones financieras a corto plazo	7	133,75	71.181,98
5. Otros activos financieros		133,75	71.181,98
VI. Periodificaciones a corto plazo		32.915,88	32.372,81
VII. Efect. y otros act. líquidos equivalentes		5.809.495,95	5.529.433,38
1. Tesorería	7	5.809.495,95	5.529.433,38
TOTAL ACTIVO		193.157.424,54	193.376.130,84

CS



METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.
CUENTAS ANUALES - EJERCICIO 2017
(Expresado en euros)



BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

<i>Pasivo</i>	<i>Nota</i>	<i>2017</i>	<i>2016</i>
A) PATRIMONIO NETO		36.918.552,68	32.878.936,99
A-1) Fondos propios		37.484.434,49	37.015.734,13
I. Capital	10.1	69.200.000,00	69.200.000,00
III. Reservas	10.2	6.937.808,41	6.901.315,36
1. Legal y estatuarías		42.757,68	3.006.264,63
2. Otras reservas		6.895.050,73	3.895.050,73
VI. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	10.1	-245.000,00	-245.000,00
V. Resultados de ejercicios anteriores		-38.877.074,28	-39.205.511,72
2. (Resultados negativos de ejerc. ant.)		-38.877.074,28	-39.205.511,72
VII. Resultado del ejercicio	3	468.700,36	364.930,49
A-2) Ajustes por cambios de valor	10.3	-26.757.882,01	-28.390.194,94
II. Operaciones de cobertura		-26.757.882,01	-28.390.194,94
A-3) Subvenciones, donac. y legados recibidos	10.4	26.192.000,20	24.253.397,80
B) PASIVO NO CORRIENTE		150.557.490,48	155.177.835,46
II. Deudas a largo plazo	11	141.010.157,07	146.230.560,20
2. Deudas con entidades de crédito		103.620.353,10	106.270.906,10
3. Acreedores por arrendamiento financiero		1.712.627,97	2.106.060,87
4. Derivados	8-11	35.677.176,00	37.853.593,23
III. Deudas con emp. del grupo y asoci. a L.P.		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido	12	8.730.666,96	8.084.466,08
V. Periodificaciones a largo plazo	13.1	816.666,45	862.809,18
C) PASIVO CORRIENTE		5.681.381,38	5.319.358,39
III. Deudas a corto plazo	11	3.343.891,40	3.021.558,29
2. Deudas con entidades de crédito		2.660.332,88	2.169.161,92
3. Acreedores por arrendamiento financiero		393.378,87	385.912,67
5. Otros pasivos financieros		290.179,65	466.483,70
V. Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar		2.291.347,25	2.251.657,37
1. Proveedores	11	163.607,97	230.093,45
3. Acreedores varios	11	815.692,29	1.517.587,00
4. Personal (remuneraciones pend. de pago)	11	222.776,12	230.214,80
6. Otras deudas con las Admin. Públicas	12	1.089.270,87	273.762,12
VI. Periodificaciones a corto plazo	13.1	46.142,73	46.142,73
T O T A L PATRIMONIO NETO Y PASIVO		193.157.424,54	193.376.130,84

CS



METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.
CUENTAS ANUALES - EJERCICIO 2017
(Expresado en euros)



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2017

	Nota	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	13.1	18.678.612,35	17.355.449,60
a) Ventas		2.483,80	84,35
b) Prestaciones de servicio		18.676.128,55	17.355.365,25
3. Trabajos realizados por la emp. para su act.		338.930,60	342.727,16
4. Aprovisionamientos	13.3	-1.132.934,44	-735.524,39
b) Consumo de materias primas y otras mat.		-1.132.934,44	-735.524,39
5. Otros ingresos de explotación	13.2	5.407.448,88	5.245.514,85
a) Ingresos accesorios y otros de gest. corr.		5.095.569,58	5.019.436,75
b) Subvenciones de explotación incorp. al res		311.879,30	226.078,10
6. Gastos de personal	13.4	-7.241.043,50	-7.009.603,54
a) Sueldos, salarios y auxiliares		-5.465.342,72	-5.259.107,94
b) Cargas sociales		-1.775.700,78	-1.750.495,60
7. Otros gastos de explotación	13.5	-6.318.462,81	-5.870.517,56
a) Servicios exteriores		-4.688.844,33	-4.445.502,81
b) Tributos		-36.559,21	-33.159,42
d) Otros gastos de gestión corriente		-1.593.059,27	-1.391.855,33
8. Amortización del inmovilizado	5-6	-4.399.880,99	-4.473.874,40
9. Imputación de subv. de inmovil. no financ.	10	275.196,72	275.196,72
11. Deterioro por resultado por enajenaciones del inmovilizado		-136.295,48	-5.986,64
b) Resultados por enajenaciones y otras.		-136.295,48	-5.986,64
13. Otros Resultados		-753.925,22	10.681,77
A.1) RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN		4.717.646,11	5.134.063,57
14. Ingresos financieros	13.6	172.217,50	26.360,84
b) De valores negociables y otros inst. fin.		172.217,50	26.360,84
b2) De terceros		172.217,50	24.410,05
b3) Ajustes ingresos financieros NPGC		0,00	1.950,79
15. Gastos financieros	13.6	-4.421.163,25	-4.768.208,13
b) Por deudas con terceros		-4.421.163,25	-4.768.208,13
A.2) RESULTADO FINANCIERO		-4.248.945,75	-4.741.847,29
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		468.700,36	392.216,28
19. Impuesto sobre beneficio	12.2	0,00	-27.285,79
A.4) RESUL. DEL EJERC. PROC. DE OPERAC. CONTIN.		468.700,36	364.930,49
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	3	468.700,36	364.930,49



METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.
CUENTAS ANUALES - EJERCICIO 2017
(Expresado en euros)



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2017

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio

	Nota	Importe 2017	Importe 2016
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		468.700,36	364.930,49
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
I. Por valoración de instrumentos financieros		0,00	0,00
II. Por coberturas de flujos de efectivo	10.3	-2.609.903,72	-3.699.574,47
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10.4	2.860.000,00	0,00
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		0,00	0,00
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para venta		0,00	0,00
VI. Diferencias de conversión		0,00	0,00
VII. Efecto impositivo	12.3	-62.524,07	924.893,61
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO NETO (I+II+III+IV+V+VI+VII)		187.572,21	-2.774.680,86
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
VIII. Por valoración de instrumentos financieros		0,00	0,00
IX. Por coberturas de flujos de efectivo	10.3	4.786.320,95	5.232.814,45
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10.4	-275.196,72	-275.196,72
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para venta		0,00	0,00
XII. Diferencias de conversión		0,00	0,00
XIII. Efecto impositivo	12.3	-1.127.781,11	-1.239.404,49
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VIII+IX+X+XI+XII+XIII)		3.383.343,11	3.718.213,24
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		4.039.615,69	1.308.462,87

CS

B) Estado de total de cambios en el patrimonio neto

	Capital Escriturado (Nota 10.1)	Reservas (Nota 10.2)	(Acciones y participaciones en patrimonio propias) (Nota 10.1)	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Ajustes por cambios de valor (Nota 10.3)	Subvenciones donaciones y legados recibidos (Nota 10.4)	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2015	69.200.000,00	6.897.637,46	-245.000,00	-39.238.612,84	36.779,02	-29.540.124,92	24.459.795,40	31.570.474,12
I. Ajustes por cambios de criterio 2015	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2015	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2016	69.200.000,00	6.897.637,46	-245.000,00	-39.238.612,84	36.779,02	-29.540.124,92	24.459.795,40	31.570.474,12
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	0,00	364.930,49	1.149.929,98	-206.397,60	1.308.462,87
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	3.677,90	0,00	33.101,12	-36.779,02	0,00	0,00	0,00
C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2016	69.200.000,00	6.901.315,36	-245.000,00	-39.205.511,72	364.930,49	-28.390.194,94	24.253.397,80	32.878.936,99
I. Ajustes por cambios de criterio 2016	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2016	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2017	69.200.000,00	6.901.315,36	-245.000,00	-39.205.511,72	364.930,49	-28.390.194,94	24.253.397,80	32.878.936,99
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	0,00	468.700,36	1.632.312,93	1.938.602,40	4.039.615,69
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	36.493,05	0,00	328.437,44	-364.930,49	0,00	0,00	0,00
IV. Ajustes por errores 2017	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2017	69.200.000,00	6.937.808,41	-245.000,00	-38.877.074,28	468.700,36	-26.757.882,01	26.192.000,20	36.918.552,68



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2017

4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Notas	EJERCICIO	EJERCICIO
		2017	2016
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		468.700,36	392.216,28
2. Ajustes del resultado.		8.509.925,50	8.946.511,61
a) Amortización del inmovilizado (+).	5 -6	4.399.880,99	4.473.874,40
d) Imputación de Subvenciones (-).	10	-275.196,72	-275.196,72
g) Ingresos Financieros (-)	13.6	-172.217,50	-26.360,84
h) Gastos Financieros (+)	13.6	4.421.163,25	4.768.208,13
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		136.295,48	5.986,64
3. Cambios de Capital Corriente.		911.773,88	3.406.754,66
a) Existencias (+/-)		-61.147,55	-393.810,55
b) Deudores y otras cuentas a cobrar.		844.010,18	4.082.783,49
c) Otros activos corrientes (+/-).		-543,07	10.415,23
d) Acreedores y otras cuentas a pagar(+/-)		39.689,88	-228.787,91
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		89.764,44	-63.845,60
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		-4.248.945,75	-4.769.133,08
a) Pagos de intereses (-)		-4.421.163,25	-4.768.208,13
c) Cobros de Intereses (+/-).		172.217,50	26.360,84
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+/-)		0,00	-27.285,79
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		5.641.453,99	7.976.349,47
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-).		-2.939.359,95	-2.232.651,38
a) Empresas del Grupo y Asociadas.		0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible.	6	-1.565.050,61	-1.707.090,39
c) Inmovilizado material.		-1.374.309,34	-525.560,99
7. Cobros por de inversiones (+)		72.308,23	17.217,83
e) Otros activos financieros		72.308,23	17.217,83
8. Flujos de efectivo de las actividades de Inversión (7-6)		-2.867.051,72	-2.215.433,55
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN.			
9. Cobros y Pagos por instrumentos de patrimonio.		51.009,04	11.038.580,78
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		51.009,04	11.038.580,78
f) Otras aportaciones de socios (+)		0,00	0,00
10. Cobros y Pagos por instrumentos de pasivo financiero		-2.545.348,74	-15.321.147,37
a) Emisión		0,00	0,00
b) Devolución y amortización de :		-2.545.348,74	-15.321.147,37
2. Deudas con entidades de crédito (-)		-2.545.348,74	-15.321.147,37
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrum.de patrimonio.		0,00	0,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)		-2.494.339,70	-4.282.566,59
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (+/-)			
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)		280.062,57	1.478.349,33
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.		5.529.433,38	4.051.084,05
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.		5.809.495,95	5.529.433,38



1 ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La Sociedad Metropolitano de Tenerife, S.A., (en adelante, también "MTSA") a que se refiere la presente memoria, se constituyó el año 2001 y tiene su domicilio social y fiscal en Carretera General La Cuesta- Taco, 124, 38108 San Cristóbal de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife. El Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de Sociedad Anónima.

ACTIVIDAD:

La Sociedad tiene por objeto social la planificación, diseño, construcción, puesta en marcha, operación y mantenimiento de ferrocarriles. Asimismo, se incluye en el objeto las actividades de generación de energía, asesoramiento tecnológico y sistemas de comunicaciones, ya sea directamente o en colaboración con terceros. La gestión y rentabilización de su patrimonio por cualquier medio y cualquier actividad comercial accesoria que permita mejorar la cuenta de resultados de la Sociedad. La actividad de la Sociedad se desarrollará tanto a nivel nacional como internacional.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen fiel:

Las Cuentas Anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el cual ha sido modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, así como las modificaciones incorporadas por la Orden EHA/3362/2010 de 23 de diciembre, por la que se aprueban las normas de adaptación al Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad. Estas Cuentas Anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cifras incluidas en las Cuentas Anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.



2.2 Comparación de la información:

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la elaboración de la Cuentas Anuales se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes Cuentas Anuales futuras.

Deterioro de valor de los Activos no corrientes

Los datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio es la valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, que requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro.

2.4 Agrupación de partidas:

Durante el ejercicio, no se han realizado agrupaciones de partidas ni en el balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

2.5 Elementos recogidos en varias partidas:

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del balance, salvo los que deban clasificarse en base a su vencimiento en el corto o largo plazo.

2.6 Cambios en criterios contables y errores:

Durante el ejercicio 2017 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2016.

3 APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2017, formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

Base de reparto	Importe
Beneficios del ejercicio	468.700,36
Distribución	Importe
Reserva Legal	46.870,04
Reserva por Capitalización (Nota 12)	32.843,74
A compensar pérdidas de ejercicios anteriores	388.986,58

No ha habido distribución de dividendos a cuenta en el ejercicio.

No existen limitaciones para la distribución de dividendos, al margen de las establecidas por la Ley de Sociedades de Capital.

4 NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales del ejercicio 2017, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado Intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en



ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Acuerdo de Concesión

La Sociedad califica un acuerdo concesional como inmovilizado intangible cuando la contraprestación recibida por la empresa concesionaria consiste en el derecho a cobrar unas tarifas en función del grado de utilización del servicio público. La contraprestación recibida por la empresa concesionaria se contabiliza por el valor razonable de la infraestructura adquirida o construida.

Si la contraprestación recibida consiste en un derecho incondicional a recibir efectivo u otro activo financiero, la Sociedad califica el acuerdo concesional como un activo financiero.

Si la contraprestación recibida consiste parte en un activo financiero y parte en un inmovilizado intangible, la Sociedad registra dicha contraprestación en términos de proporción, salvo que alguno de los dos componentes suponga al menos un 90% de la contraprestación recibida, en cuyo caso se reconoce la totalidad de la contraprestación como activo financiero o inmovilizado intangible.

La valoración posterior de los acuerdos de concesión calificados como inmovilizado intangible seguirán las normas de registro y valoración 5ª y 6ª del Plan General de Contabilidad.

Según los términos establecidos en la concesión, hasta que la infraestructura no está en condiciones de explotación, todos los gastos de planificación, construcción, expropiación y otros gastos, incluyendo la parte de los gastos de administración y gastos financieros y la amortización de otro inmovilizado intangible, que le son aplicables, son considerados como coste del acuerdo de concesión.

La sociedad ha optado por aplicar un método de amortización lineal a lo largo del período concesional.

Los derechos sobre activos cedidos en uso se registran por la contraprestación efectuada o por su valor venal, en el caso de que no exista contraprestación alguna. El derecho se amortiza atendiendo a su depreciación durante el plazo de adscripción.

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	AÑOS	COEFICIENTE
Derechos de uso terrenos cedidos para construcción de la infraestructura	hasta 2053 (*)	
Acuerdo de concesión activo regulado		
Marcas y nombre comercial	10	10%
Diseño industrial	5	20%
Aplicaciones informáticas	3	33,33%
Derecho de uso	hasta 2053 (*)	
Talleres y Cocheras		
Urbanización e infraestructura Talleres y Cocheras	hasta 2053 (*)	
Instalaciones Talleres y Cocheras	20-25	5%-4%
Oficinas Comerciales	10-30	10%-3,33%
Sistemas	10	10%
Electrificación	35	2,85%
Maquinaria	8-10	12%-10%
Utillaje	5	20%
Otras Instalaciones	8	12%
Obra Civil		
Urbanización, Obras de fábrica y Plataforma	hasta 2053 (*)	
Estaciones	hasta 2053 (*)	
Subestación	hasta 2053 (*)	
Mobiliario	10	10%
Equipos para procesos de información	4	25%
Material Móvil	35	2,85%
Elementos de transporte	entre 3-20	entre 32%-5%
Otro inmovilizado material	entre 4-10	entre 25%-10%

(*) Hasta finalización del periodo de concesión.

En el activo intangible "Acuerdo de concesión" se detalla su composición en función de la naturaleza de cada bien que compone esta partida.

Los gastos relacionados con la conservación y/o reposición de la infraestructura se imputarán a la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran. Cuando se realice una gran reparación, su coste se reconocerá en el valor contable del inmovilizado como sustitución, siempre y cuando se cumplan las condiciones para su reconocimiento. Cuando no sean identificables los elementos del inmovilizado asociados a la reparación y/o sustitución, se procederá a registrar como gasto del ejercicio la reparación realizada.

Las mejoras o ampliaciones de capacidad se tratan como una nueva concesión si se ven compensadas con la posibilidad de obtener mayores ingresos, en caso contrario se reconoce una provisión por el



valor actual de la mejor estimación del desembolso a realizar para cancelar la obligación asociada y se reconoce un mayor precio de adquisición del acuerdo de concesión. Cuando se realicen las actuaciones se cancelará la provisión.

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

4.2 Inmovilizado material

a) Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado se registran por el coste de la mano de obra directa incurrida.

El importe de las correcciones valorativas es la diferencia entre el valor en libros del activo y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.



METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.
CUENTAS ANUALES - EJERCICIO 2017
(Expresado en euros)



Las correcciones valorativas por deterioro, y, si procede, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso respectivamente en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo.

b) Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada elemento del inmovilizado material y de forma lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	AÑOS	COEFICIENTE
Instalaciones técnicas	25	4%

Deterioro de valor de los activos no corrientes

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de sus activos no corrientes para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material e intangible se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material e intangible en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.



4.3 Arrendamientos financieros

Los arrendamientos se califican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

En las operaciones de arrendamiento financiero, se presenta el coste de los activos arrendados en el Balance de Situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe es el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluyen en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza y de acuerdo a su vida útil.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

4.4 Instrumentos financieros

4.4.1 Activos Financieros

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.



METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.
CUENTAS ANUALES - EJERCICIO 2017
(Expresado en euros)



Los activos financieros se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigibles a terceros, el cobro de los cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados (mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo) de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor en libros de un instrumento financiero con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento, a partir de las condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por el riesgo de crédito futuro; en su caso se incluirán las comisiones financieras que se carguen por adelantado en la concesión de la financiación.

Se reconoce en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Sociedad mantiene el control del activo,



METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.
CUENTAS ANUALES - EJERCICIO 2017
(Expresado en euros)



continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las operaciones de factoring y las titulizaciones de activos financieros en las que la Sociedad retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas. En estos casos, la Sociedad reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente hasta el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.



Correcciones valorativas por deterioro

Al cierre del ejercicio se han efectuado las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que han ocurrido tras su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se recibirán, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

4.4.2 Pasivos Financieros

Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se



contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Sociedad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Derivados de cobertura

La Sociedad realiza operaciones de cobertura de flujos de efectivo de los préstamos recibidos a tipo de interés variable.

Sólo se designan como operaciones de cobertura aquellas que eliminan eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierta durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que desde su contratación se espera que ésta actúe con un alto grado de eficacia (eficacia prospectiva) y que exista una evidencia suficiente de que la cobertura ha sido eficaz durante la vida del elemento o posición cubierta (eficacia retrospectiva).

Las operaciones de cobertura se documentan de forma adecuada, incluyendo la forma en que se espera conseguir y medir su eficacia, de acuerdo con la política de gestión de riesgos de la Sociedad.

La Sociedad para medir la eficacia de las coberturas realiza pruebas para verificar que las diferencias producidas por las variaciones del valor de los flujos del elemento cubierto y su cobertura se mantienen dentro de un rango de variación del 80% al 125% a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejan de ser tratadas como tales y son reclasificadas a derivados de negociación.

A efectos de su valoración, la Sociedad clasifica las operaciones de cobertura realizadas como coberturas de flujos de efectivo, esto es, cubren la exposición al riesgo de la variación en los flujos de efectivo atribuibles a cambios en los tipos de interés de los préstamos recibidos. Para cambiar los tipos variables por tipos fijos se contratan permutas financieras. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura, que se ha determinado como cobertura eficaz, se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta afecta al resultado.



Cancelación

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda con un prestamista, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surge. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, se considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes cuando el prestamista es el mismo que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas, difiere al menos en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pago del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo del pasivo original.

4.5 Existencias

Las existencias se valoran por el menor de los siguientes: su precio de adquisición o valor neto realizable. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición.



Quando las circunstancias que previamente causaron la disminución hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable a causa de un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de esta disminución.

Aquellos repuestos con un ciclo de almacenamiento superior a un año se clasifican como inmovilizado, los repuestos que no se usan y no tienen depreciación técnica no se amortizan sino se llevan a resultados con el recuento físico de final de año, el resto de bienes que si se usan, se reparan y se vuelven a usar porque son sustituibles, se amortizan de acuerdo con la vida útil asignada a aquellos elementos del inmovilizado en los que se van a incorporar.

4.6 Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos



efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.7 Ingresos y gastos: prestaciones de servicios realizados por la empresa

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos, devoluciones e impuestos.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

La Sociedad presta servicios de transporte público. Los ingresos se reconocen a las tarifas vigentes por los billetes o bonos que utilizan los viajeros en los distintos trayectos que realizan los tranvías.

4.8 Provisiones y contingencias

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario



para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones, se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

4.9 Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social, obligatorias o voluntarias, devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

La empresa no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce estas prestaciones como gasto del ejercicio cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.



4.10 Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones de carácter reintegrables: registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables. A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.
- b) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se registran directamente al patrimonio neto y se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no. Se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- c) Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

4.11 Gestión del riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. La Sociedad emplea derivados de cobertura para cubrir ciertos riesgos.

Las políticas de gestión de riesgos son establecidas por la Dirección y aprobadas por los Administradores de la Sociedad. En base a estas políticas, la Dirección ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.



Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

El principal riesgo de crédito es el derivado de los saldos a cobrar a clientes y Administraciones Públicas. Respecto a las Administraciones Públicas, se ha procedido a evaluar la recuperabilidad de los créditos sobre la base de los acuerdos, contratos, programas y presupuestos de las Corporaciones, procediendo a registrar en su caso las correcciones por deterioro oportunas. No se espera, por tanto, que se produzcan pérdidas significativas derivadas de los saldos netos a cobrar a las Administraciones Públicas que figuran al cierre del ejercicio 2017.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.

En base a los distintos escenarios, la Sociedad gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés variable a fijo. Estas permutas de tipo de interés tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variable en interés fijo. Generalmente, la Sociedad obtiene recursos ajenos a largo plazo con interés variable y los permuta en interés fijo que son más bajos que los que estarían disponibles si la Sociedad hubiese obtenido los recursos ajenos directamente a tipos de interés fijos. Bajo las permutas de tipo de interés, la Sociedad se compromete con otras partes a intercambiar, con cierta periodicidad (generalmente, semestral), la diferencia entre los intereses fijos y los intereses variables calculada en función de los principales notacionales contratados.



Las liquidaciones de las coberturas se realizan sobre el 80% de los nominales de los préstamos denominados Deuda Riesgo Proyecto.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio. La Sociedad no opera con moneda extranjera por lo que no existe riesgo alguno.

Otros riesgos de precio

Debido a la inexistencia de inversiones en instrumentos de patrimonio, no existen otros riesgos de precio significativos para la Sociedad.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. La Sociedad tiene garantizada las necesidades de liquidez a través de las líneas de financiación con entidades de crédito, los cuales están avalados por su accionista mayoritario, siendo el objetivo de la Sociedad mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

4.12 Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

4.13 Patrimonio neto

El Capital Social está representado por acciones ordinarias. Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas. En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir



posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

4.14 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

4.15 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe "Inmovilizado material", siendo amortizados con los mismos criterios.

4.16 Negocios conjuntos

La Sociedad registra en el balance los negocios conjuntos que no se manifiestan a través de la constitución de una empresa, en función de su participación, contabilizando la parte proporcional de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente, así como los activos afectos a la explotación conjunta que estén bajo su control y los pasivos incurridos como consecuencia del negocio conjunto.

En la cuenta de pérdidas y ganancias se registra la parte proporcional de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto que corresponden a la Sociedad, así como los gastos incurridos en relación con su participación en el negocio conjunto.

Igualmente, en el estado de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujos de efectivo se integra la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que corresponde a la Sociedad en función del porcentaje de participación.

Los resultados no realizados por transacciones entre la Sociedad y el negocio conjunto se eliminan en



proporción a la participación. También se eliminan los importes de los activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

4.17 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

5 INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido durante los ejercicios 2016 y 2017 en las partidas del Balance de Situación adjunto incluidas en este epígrafe, y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, así como la información más significativa que les afecta, han sido los siguientes:

En el ejercicio 2016:

INMOVILIZADO MATERIAL	A 31/12/2015	Entradas	Bajas	Traspasos	A 31/12/2016
Instalaciones técnicas	4.977.808,98	0,00	0,00	0,00	4.977.808,98
Inmovilizado material UTE 2 IT	0,00	1.042,39	0,00	0,00	1.042,39
Inmovilizado en curso	22.785.089,90	661.485,31	0,00	-135.934,11	23.310.641,10
Anticipos inm. material	15.298,38	150.064,77	0,00	0,00	165.363,15
Total	27.778.197,26	812.592,47	0,00	-135.934,11	28.454.855,62

AMORTIZACIÓN ACUMULADA	A 31/12/2015	Dotaciones	Bajas/Ajustes	Traspasos	A 31/12/2016
Instalaciones técnicas	-1.396.308,00	-199.112,40	0,00	0,00	-1.595.420,40
Inmovilizado material UTE 2 IT	0,00	-120,84	0,00	0,00	-120,84
Total	-1.396.308,00	-199.233,24	0,00	0,00	-1.595.541,24

VALOR NETO CONTABLE	A 31/12/2015	A 31/12/2016
Instalaciones técnicas	3.581.500,98	3.382.388,58
Inmovilizado material UTE 2 IT	0,00	921,55
Inmovilizado en curso	22.785.089,90	23.310.641,10
Anticipos inm. material	15.298,38	165.363,15
Total	26.381.889,26	26.859.314,38

En el ejercicio 2017:

INMOVILIZADO MATERIAL	A 31/12/2016	Entradas	Traspasos	A 31/12/2017
Instalaciones técnicas	4.977.808,98	0,00	0,00	4.977.808,98
Inmovilizado material UTE 2 IT	1.042,39	0,00	0,00	1.042,39
Inmovilizado en curso	23.310.641,10	785.005,82	-4.439,44	24.091.207,48
Anticipos inm. material	165.363,15	277.092,30	0,00	442.455,45
TOTALES	28.454.855,62	1.062.098,12	-4.439,44	29.512.514,30

AMORTIZACIÓN ACUMULADA	A 31/12/2016	Dotaciones	Traspasos	A 31/12/2017
Instalaciones técnicas	-1.595.420,40	-199.112,40	0,00	-1.794.532,80
Inmovilizado material UTE 2 IT	-120,84	-161,11	0,00	-281,95
TOTALES	-1.595.541,24	-199.273,51	0,00	-1.794.814,75

VALOR NETO CONTABLE	A 31/12/2016	A 31/12/2017
Instalaciones técnicas	3.382.388,58	3.183.276,18
Inmovilizado material UTE 2 IT	921,55	760,44
Inmovilizado en curso	23.310.641,10	24.091.207,48
Anticipos inm. material	165.363,15	442.455,45
TOTALES	26.859.314,38	27.717.699,55

Inmovilizado en curso

Los importes en inmovilizado en curso son los siguientes:

INMOVILIZADO EN CURSO	A 31/12/2016	A 31/12/2017
Ampliación y nuevas líneas de metro ligero	1.041.264,00	1.145.422,92
Proyecto Billetaje sin contacto	179.659,66	414.754,95
Proyecto chaqueta carril diseño MTSA	12.968,44	16.519,61
Proyecto Medidor energía embarcada	5.704,14	6.995,96
Tren del Norte	1.147.444,61	1.145.182,11
Tren del Sur	20.880.332,17	21.259.916,31
Inversiones en curso	43.268,08	102.415,62
TOTALES	23.310.641,10	24.091.207,48

Las principales altas del ejercicio están relacionadas con los siguientes proyectos:

Proyecto de Billetaje sin contacto, la Sociedad va a sustituir el sistema de billetaje actual por un nuevo sistema sin contacto. La inversión se encuentra en fase de implementación. Este proyecto se desarrolla conjuntamente con Transportes Interurbanos de Tenerife, S.A. (TITSA) y se ha concedido a la Sociedad dos subvenciones al efecto:





METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.
CUENTAS ANUALES - EJERCICIO 2017
(Expresado en euros)



- Gasto plurianual aprobado por el Consejo de Gobierno Insular del CIT el 19 de mayo de 2014, destinado a financiar la contratación de una asistencia técnica para la prestación de los servicios de apoyo, coordinación y supervisión en la implantación del sistema de billeteaje sin contacto, el diseño de las tarjetas sin contacto y de todos los procesos asociados a la misma (Nota 7.1), por importe de 62.907,39 Euros.
- Gasto plurianual aprobado por el Consejo de Gobierno Insular del CIT el 19 de mayo de 2014, destinado a adquisición de equipos para un sistema de billeteaje sin contacto y sistema de ayuda a la explotación, siendo el importe total de la misma de 2.605.273,00 Euros. Con fecha 27 de enero de 2015 se ha firmado un contrato de arrendamiento de equipos de billeteaje sin contacto, con el proveedor Indra Sistemas, S.A., por un importe de adjudicación de 3.387.830,88 Euros, con una duración de 7 años. Al cierre del ejercicio 2017 se han realizado anticipos a cuenta por importe de 457.058,07 Euros. Este arrendamiento comenzará a operar a partir del ejercicio 2018, una vez se haya suscrito el acta de recepción de los trabajos realizados, momento en el cual se procederá al registro contable de la inversión. En el año 2017 se ha recibido del CIT un anticipo por importe de 279.136,39 Euros (Nota 14.2).

El importe activado en el ejercicio asciende a 235.095,29 euros y se ha pagado un anticipo a Indra Sistemas, S.A. por importe de 277.092,30 Euros.

En relación al proyecto chaqueta de carril, se ha realizado la inversión correspondiente a la fabricación y realización de una prueba piloto de un prototipo de chaqueta de carril (envolvente de material elastomérico, amortiguadora de vibraciones) diseñada por la Sociedad. La chaqueta actualmente existente realiza su función pero imposibilita el acceso a las fijaciones del carril sin tener que proceder a la demolición del pavimento contiguo al mismo. Se ha probado que existe posibilidad de mejora de este aspecto en cuanto a eliminar la necesidad de extraer estos elementos aislantes así como la reducción del coste de fabricación. Una vez diseñada la solución constructiva y probada la misma en campo con resultados satisfactorios, se pretende realizar el patentado de dicha solución.

El importe activado en el ejercicio asciende a 3.551,17 Euros.

En relación con los proyectos ferroviarios de Tenerife es conveniente hacer mención que se han firmado Convenios de Colaboración entre la Administración General del Estado (AGE) y el CIT para la financiación de las infraestructuras ferroviarias de la isla de Tenerife el 16 de septiembre de 2009, el 3 de agosto de 2010, el 3 de septiembre de 2012, el 24 de octubre de 2014 y el 23 de octubre de 2015,



METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.
CUENTAS ANUALES - EJERCICIO 2017
(Expresado en euros)



cuyos importes ascendieron, respectivamente, a las cantidades de 5.000.000,00 Euros, 10.000.000,00 Euros, 5.100.000,00 Euros, 1.360.000,00 Euros y 860.000,00 Euros, aportaciones que fueron cobradas, ejecutadas y justificadas conforme a lo establecido en los Convenios (Nota 10.4 Subvenciones).

Para dar continuidad a los Convenios anteriores, el 19 de diciembre de 2017 se suscribió un nuevo Convenio de Colaboración entre la AGE y el CIT en materia de ferrocarriles. En él se estipula una aportación económica de 2.860.000,00 Euros. (Nota 10.4 Subvenciones).

A cierre del ejercicio 2017 estos proyectos siguen vigentes y continuarán desarrollándose a medida que el CIT suscriba nuevos Convenios de Colaboración con la AGE para su financiación.

El importe activado en el ejercicio asciende a 377.321,64 Euros.

Inmovilizado totalmente amortizado

Al cierre del ejercicio 2016 y 2017 la Sociedad no tiene elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que siguen en uso.

Otros datos del inmovilizado

La Sociedad tiene suscritos dos contratos de arrendamiento financieros incluidos en el epígrafe de "Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material", correspondientes a una planta fotovoltaica (fase I), de 600kW, instalada en el ejercicio 2008, y otra planta fotovoltaica (fase II), de 280 kW, incorporada al inmovilizado en 2009. El detalle de estos elementos sería el siguiente:

FASE I	2016	2017
Coste - arrendamientos financieros capitalizados- Fase I	3.618.926,02	3.618.926,02
Amortización acumulada Fase I	-1.185.725,13	-1.330.482,21
Valor contable Fase I	2.433.200,89	2.288.443,81

FASE II	2016	2017
Coste - arrendamientos financieros capitalizados- Fase II	1.358.882,96	1.358.882,96
Amortización acumulada Fase II	-409.695,27	-464.050,59
Valor contable Fase II	949.187,69	894.832,37

Los pasivos por arrendamientos financieros se detallan en la Nota 11.1.2.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2016 y 2017 los Administradores estiman que la cobertura de las pólizas vigentes es suficiente para cubrir cualquier tipo de contingencia.

6 INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento producido durante los ejercicios 2016 y 2017 de cada partida incluida en este epígrafe, y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, así como la información más significativa que afecta a este apartado, han sido los siguientes:

En el ejercicio 2016:

INMOVILIZADO INTANGIBLE	A 31/12/2015	Entradas	Bajas/Ajustes	Traspasos	A 31/12/2016
Derechos de uso terrenos cedidos para construcción de la infraestructura	11.562.886,64	0,00	0,00	0,00	11.562.886,64
Acuerdo de Concesión, activo regulado	151.550.198,28	133.853,41	-279.701,42	153.349,55	151.557.699,82
Activación financiera Acuerdo de Concesión	25.081.357,95	1.573.236,98	0,00	0,00	26.654.594,93
Anticipos Inmovilizado Intangible	26.347,94	0,00	0,00	-17.415,44	8.932,50
TOTALES	188.220.790,81	1.707.090,39	-279.701,42	135.934,11	189.784.113,89

AMORTIZACIÓN ACUMULADA	A 31/12/2015	Dotaciones	Bajas/Ajustes	Traspasos	A 31/12/2016
Derechos de uso de terrenos cedidos para construcción de la infraestructura	-1.375.983,54	-275.196,72	0,00	0,00	-1.651.180,26
Acuerdo de Concesión, activo regulado	-39.751.525,68	-3.999.444,44	273.714,78	0,00	-43.477.255,34
TOTALES	-41.127.509,22	-4.274.641,16	273.714,78	0,00	-45.128.435,60

VALOR NETO CONTABLE	A 31/12/2015	A 31/12/2016
Derechos de uso de terrenos cedidos para construcción de la infraestructura	10.186.903,10	9.911.706,38
Acuerdo de Concesión, activo regulado	111.798.672,60	108.080.444,48
Activación financiera Acuerdo de Concesión	25.081.357,95	26.654.594,93
Anticipos inm. Intangible	26.347,94	8.932,50
Total	147.093.281,59	144.655.678,29

En el ejercicio 2017:

INMOVILIZADO INTANGIBLE	A 31/12/2016	Entradas	Bajas/Ajustes	Traspasos	A 31/12/2017
Derechos de uso terrenos cedidos para construcción de la infraestructura	11.562.886,64	0,00	0,00	0,00	11.562.886,64
Acuerdo de Concesión, activo regulado	151.557.699,82	235.646,07	-175.379,42	804.349,66	152.422.316,13
Activación financiera Acuerdo de Concesión	26.654.594,93	1.300.689,72	0,00	0,00	27.955.284,65
Anticipos Inmovilizado Intangible	8.932,50	28.714,82	0,00	0,00	37.647,32
TOTALES	189.784.113,89	1.565.050,61	-175.379,42	804.349,66	191.978.134,74



METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.
CUENTAS ANUALES - EJERCICIO 2017
(Expresado en euros)



AMORTIZACIÓN ACUMULADA	A 31/12/2016	Dotaciones	Bajas/Ajustes	Trasposos	A 31/12/2017
Derechos de uso de terrenos cedidos para construcción de la infraestructura	-1.651.180,26	-275.196,72	0,00	0,00	-1.926.376,98
Acuerdo de Concesión, activo regulado	-43.477.255,34	-3.925.410,76	39.083,94	0,00	-47.363.582,16
TOTALES	-45.128.435,60	-4.200.607,48	39.083,94	0,00	-49.289.959,14

VALOR NETO CONTABLE	A 31/12/2016	A 31/12/2017
Derechos de uso de terrenos cedidos para construcción de la infraestructura	9.911.706,38	9.636.509,66
Acuerdo de Concesión, activo regulado	108.080.444,48	105.058.733,97
Activación financiera Acuerdo de Concesión	26.654.594,93	27.955.284,65
Anticipos inm. Intangible	8.932,50	37.647,32
TOTALES	144.655.678,29	142.688.175,60

Los acuerdos de concesión con el Cabildo de Tenerife son los siguientes:

	Inicio	Fin	Años
Línea 1	2007	2053	46
Línea 2	2009	2053	44

No ha habido actuaciones significativas sobre la infraestructura a lo largo del periodo concesional salvo aquellas destinadas al mantenimiento correctivo y preventivo de los elementos que la componen.

El Contrato de Gestión establece en su Título XXII, "Conclusión del contrato por vencimiento del plazo establecido" que "cuando finalice el plazo contractual, el servicio revertirá a la Administración, debiendo el contratista entregar a la Administración competente las obras e instalaciones afectas al servicio, en un estado de conservación y funcionamiento adecuados, sin que ello lleve aparejada indemnización alguna a favor de MTSA".

En el mencionado Contrato de Gestión se incluyen todas las obligaciones y derechos de las partes, dando lugar su incumplimiento a la posible resolución del contrato. Asimismo, en el clausulado de dicho acuerdo se establece el derecho a percibir anualmente el denominado Pago por Disponibilidad (en adelante PPD), como precio por la explotación del servicio en las condiciones requeridas de continuidad, capacidad, regularidad, limpieza y de satisfacción de los clientes.

En relación con los gastos financieros correspondientes a financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la construcción, en los que incurra la Sociedad una vez que la infraestructura este en condiciones de explotación, se activarán, siempre y cuando se cumplan las condiciones



METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.
CUENTAS ANUALES - EJERCICIO 2017
(Expresado en euros)



detalladas en la Orden EHS/3362/2010 de 23 de diciembre. Para ello, se tomará como referencia los datos del modelo financiero, de la forma siguiente:

Se calcula la proporción que supone el ingreso estimado del año frente al total de ingresos de toda la vida del proyecto. Esta proporción se aplica a la suma de los gastos financieros previstos durante toda la concesión, obteniéndose el importe de los gastos financieros que se van a imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias cada año. A partir del gasto financiero calculado, se determina la diferencia entre el gasto financiero previsto para cada ejercicio y el importe obtenido en el cálculo anterior, registrándose como una partida del inmovilizado intangible. Cuando el importe de los gastos financieros pagados en un ejercicio difiere del previsto, la diferencia se trata como mayor o menor importe del gasto financiero a imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los importes que integran el saldo de la partida Activación Financiera Acuerdo de Concesión, del Balance de Situación adjunto, son los siguientes:

Año Activación	Importe
2007	2.756.819,40
2008	2.722.085,58
2009	3.902.957,42
2010	3.292.966,51
2011	2.976.951,74
2012	2.662.331,18
2013	2.478.311,51
2014	2.264.373,09
2015	2.024.561,52
2016	1.573.236,98
2017	1.300.689,72
TOTAL ACTIVADO	27.955.284,65

La desviación de los gastos financieros previstos a imputar a resultados y los reales al cierre del ejercicio 2016 y 2017 son poco significativos.

Inmovilizado totalmente amortizado

Al cierre del ejercicio 2016 y 2017 la Sociedad tiene elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que siguen en uso por el siguiente importe:

Descripción	2016	2017
	Valor contable (bruto)	Valor contable (bruto)
Acuerdo de Concesión, activo regulado	3.694.379,40	4.153.736,88
Total	3.694.379,40	4.153.736,88



Al cierre de los ejercicios 2016 y 2017, la Sociedad no tiene inmovilizado intangible no afecto directamente a la explotación.

Otros datos del inmovilizado

En la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta se han incluido gastos por arrendamiento operativo correspondientes al alquiler de equipos informáticos y vehículos, por importe de 38.724,76 Euros (34.970,63 Euros al cierre del ejercicio 2016), cuyos contratos son cancelables anualmente. (Nota 13.5).

En el ejercicio 2017 se han activado repuestos con un ciclo de almacenamiento superior al año por importe de 5.000,00 Euros (6.500,00 Euros en 2016), y 799.910,22 Euros, que corresponden a traspasos de existencias (Nota 9).

De acuerdo con la Orden EHA/3362/2010, de 23 de diciembre, por la que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas según lo recogido en su norma segunda "Tratamiento contable de los acuerdos de concesión", en el punto 1 "Criterios de calificación, reconocimiento y valoración del acuerdo", la empresa valorará la contraprestación recibida por los servicios de construcción o mejora por el valor razonable del servicio prestado. De esta forma MTSA en la partida "Acuerdo de Concesión, activo regulado" ha incluido, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluida la ubicación en el lugar y cualquier otra condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista; entre otros: gastos de explanación y derribo, transporte, instalación, montaje y otros similares, además de estudios técnicos y económicos; proyectos; expropiaciones, indemnizaciones y reposición de servicios y servidumbres; construcción de las obras e instalaciones; gastos de dirección y administración de obra; gastos financieros devengados durante el período de construcción procedentes de fuentes de financiación que efectivamente estén financiando en general, todos los costes necesarios para la construcción devengados antes de la puesta en condiciones de explotación de la infraestructura. En virtud de lo anterior, en las inversiones realizadas en la ejecución de la L1 y L2 del metro ligero se incluyen costes de la ejecución asociados al otorgamiento de la concesión sobre bienes de dominio público, siendo propietario y responsable de la conservación y mantenimiento las correspondientes autoridades municipales. En el detalle siguiente, cuantificamos su valor, así como la dotación de amortización del ejercicio:

INVERSIONES L1 Y L2	INVERSIONES INICIALES	AJUSTE PLAN CONCESIONES	INVERSIONES EN BALANCE	INVERSIONES AYUNTAMIENTO	INVERSIONES CIATFE
DCHO USO EXPROPIACIONES L1	4.357.275,65	4.213.227,96	144.047,69	0,00	0,00
DCHO USO EXPROPIACIONES L2	1.302.491,95	12.001,33	1.290.490,62	0,00	0,00
C.B. TALLERES Y COCHERAS	34.880.450,53	22.953.184,01	11.927.266,52	0,00	0,00
C.B. SISTEMAS L1	19.007.310,90	15.599.424,74	3.407.886,16	0,00	0,00
C.B. SISTEMAS L2	3.664.490,04	1.453.149,24	2.211.340,80	0,00	0,00
C.B. ELECTRIFICACION L1	17.599.126,74	14.426.606,26	3.172.520,48	0,00	0,00
C.B. ELECTRIFICACION L2	1.356.354,26	536.605,48	819.748,78	0,00	0,00
C.B. OBRA CIVIL LINEA 1- OC1	56.906.476,84	43.878.065,32	13.028.411,52	7.104.671,70	0,00
C.B. OBRA CIVIL L1 - OC2	118.615.748,84	85.460.134,58	33.155.614,26	18.080.466,22	0,00
PASARELA PRINCIPIES ESPAÑA	666.040,14	270.397,36	395.642,78	215.752,48	0,00
RED SANEAMIENTO PLUVIALES HUC	344.836,98	212.936,83	131.900,15	71.927,98	0,00
C.B. OBRA CIVIL L2 - OC3	14.708.829,24	5.892.254,61	8.816.574,63	4.318.959,01	657.555,50
C.B. OBRA CIVIL L2 - OC4	20.261.820,28	9.936.668,79	10.325.151,49	5.057.962,75	770.067,80
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	25.366,20	6.000,00	19.366,20	0,00	0,00
MATERIAL MOVIL L1	55.461.037,60	23.673.478,11	31.787.559,49	0,00	0,00
MATERIAL MOVIL L2	19.164.047,01	354.337,80	18.809.709,21	0,00	0,00
TOTAL L1+L2	368.321.703,19	228.878.472,41	139.443.230,78	34.849.740,12	1.427.623,30

AMORTIZACIONES	INVERSIONES EN BALANCE	INVERSIONES AYUNTAMIENTO	INVERSIONES CIATFE
Dotación amortización 2017	4.399.719,88	760.292,62	32.078,63

7. ACTIVOS FINANCIEROS (LARGO Y CORTO PLAZO)

7.1 Activos financieros a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" al cierre del ejercicio 2016 y 2017 es el siguiente:

Instrumentos financieros a largo plazo			
Categorías	Clases	Créditos, derivados y otros	
		2017	2016
Préstamos y partidas a cobrar		37.550,28	46.199,19
Total		37.550,28	46.199,19

El detalle de las partidas que forman parte del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" a 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Préstamos y partidas a cobrar	2019	2020	2021	Total
Créditos a terceros (Nota 14.2)	7.759,55	8.148,77	8.557,55	24.465,87
Otros activos financieros	330,00	0,00	12.754,41	13.084,41
Total	8.089,55	8.148,77	21.311,96	37.550,28

El Consejo de Gobierno Insular del Cabildo de Tenerife aprobó un gasto plurianual a favor de la Sociedad, destinado a financiar la contratación de una asistencia técnica para la prestación de los servicios de apoyo, coordinación y supervisión en la implantación de un sistema de billeteaje sin contacto, el diseño de las tarjetas sin contacto y de todos los procesos asociados a la misma (Nota 5). El calendario de pagos aprobado es el siguiente:

2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Total
8.986,77	8.986,77	8.986,77	8.986,77	8.986,77	8.986,77	8.986,77	62.907,39

El siguiente cuadro recoge los importes nominales de las anualidades a percibir, junto con el efecto generado por la actualización de dichos valores a 31 de diciembre de 2017, tomando como tipo de interés efectivo de la operación el 5,02 % (Nota 14.2):

Año	Subvención CIT Billeteaje sin Contacto	Ajuste Valor Actual	Valor Actual Subvención CIT
2019	8.986,77	-1.227,21	7.759,56
2020	8.986,77	-837,99	8.148,78
2021	8.986,77	-429,24	8.557,53
Total	26.960,31	-2.494,44	24.465,87

Los importes a cobrar en los ejercicios 2018 se encuentra incluido en el epígrafe "Otros créditos con las Administraciones Públicas" del Balance de Situación adjunto (Nota 12.1).

El detalle por vencimientos del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" a 31 de diciembre de 2016 era el siguiente:

Préstamos y partidas a cobrar	2018	2019	2020	2021	Total
Créditos a terceros (Nota 14.2)	7.388,91	7.759,56	8.148,78	8.557,53	31.854,78
Otros activos financieros	1.590,00	0,00	0,00	12.754,41	14.344,41
Total	8.978,91	7.759,56	8.148,78	21.311,94	46.199,19

7.2 Activos financieros a corto plazo

Al cierre del ejercicio 2016 y 2017, el desglose de los activos financieros incluidos en el Balance de Situación adjunto es el siguiente:

Instrumentos financieros a corto plazo			
Categorías	Clases	Créditos, derivados y otros	
		2017	2016
Préstamos y partidas a cobrar		2.905.116,14	3.655.066,38
Cientes por ventas y prestaciones de servicios		184.172,06	944.349,30
Deudores varios		2.709.448,15	2.627.255,10
Personal		11.278,30	12.280,00
Otros activos financieros		133,75	71.181,98
Total		2.905.032,96	3.655.066,38

Los importes pendientes de cobro que figuran en “*Cientes por ventas y prestaciones de servicios*” incluyen, principalmente, la deuda pendiente de cobro al CIT derivada de las liquidaciones mensuales de la subvención vinculada al servicio de transporte público que se realizan a través de la “Cámara de Compensación” del CIT (Nota 14.2), por importe de 182.726,30 Euros (892.329,84 Euros en el ejercicio 2016).

La partida de “*Deudores varios*” por 2.709.448,15 Euros corresponde, principalmente, con las cantidades devengadas del segundo semestre del “Pago Por Disponibilidad” al CIT (Nota 6), cuyo importe asciende a 2.544.394,20 Euros (2.504.324,95 Euros en el ejercicio 2016) (Nota 14.2).

Tesorería

La partida de Tesorería se detalla como sigue:

	2017	2016
Saldos en bancos-indisponibles	3.311.664,75	3.283.159,39
Saldos en bancos-Libre disposición	2.245.557,94	2.054.112,34
Saldos Cajas + Expendedoras + Recaudación 31.12.2017	252.273,26	192.161,65
TOTAL	5.809.495,95	5.529.433,38

En 2017 se ha incorporado en el epígrafe de “*Tesorería*” del Balance de Situación adjunto, el importe recogido en las máquinas expendedoras por Prosegur Servicios de Efectivo España, S.L. al cierre del ejercicio 2017, que se ingresa en la cuenta de BBVA propiedad de MTSA en enero de 2018.



8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

El valor razonable del derivado de cobertura, reconocido como un pasivo financiero, se detalla a continuación:

	2017	2016
	Pasivos	Pasivos
Permutas de tipo de interés – coberturas de flujos de efectivo	35.677.176,00	37.853.593,23
Total	35.677.176,00	37.853.593,23

El efecto del pasivo generado por los derivados de cobertura ha minorado el patrimonio neto a 31 de diciembre de 2017 en un importe de 26.757.882,01 Euros, incluido en el epígrafe "Operaciones de cobertura", dentro del Patrimonio Neto (28.390.194,94 Euros a 31 de diciembre de 2016) (Nota 10.3), generando un activo por impuesto diferido por importe de 8.919.294,00 Euros (9.463.398,30 Euros a 31 de diciembre de 2016), tal y como se detalla en la Nota 12.3 posterior.

Para el cálculo de la valoración de los derivados, la Sociedad ha tenido en cuenta el riesgo de crédito de la contraparte y su propio riesgo de crédito y se clasifica como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses, y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses. Al cierre del ejercicio 2017 el valor razonable correspondiente al riesgo de la contraparte asciende a 36.939.075,00 Euros (42.325.800,23 Euros en 2016), siendo la estimación del valor razonable de riesgo propio de 1.261.899,00 Euros (4.472.207,00 Euros en 2016), figurando en balance el riesgo neto de ambas valoraciones.

Los importes nominales de los contratos de permuta de tipo de interés pendientes a 31 de diciembre de 2017 ascendieron a 85.016.724,88 Euros (86.745.699,28 Euros a 31 de diciembre de 2016).

Los vencimientos de los contratos de coberturas se detallan a continuación:

Ref. / entidad	Fecha Inicio	Fecha Fin
DEXIA NEG078	29/05/2008	31/12/2016
DEXIA NEG085	29/05/2008	15/12/2037
SANTANDER	29/05/2008	15/12/2037
ACF / NOMURA INTERNATIONAL PLC	29/05/2008	15/12/2037

9



METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.
CUENTAS ANUALES - EJERCICIO 2017
(Expresado en euros)



Durante el ejercicio 2016, Ahorro Corporación Financiera S.V., S.A cedió su posición contractual en el Contrato Marco de Operaciones Financieras suscrito con MTSA, a la entidad japonesa Nomura International plc. Esta venta no tuvo impacto de ningún tipo sobre los intereses de MTSA, ya que se mantuvieron las condiciones inicialmente pactadas, sin que se haya producido modificación alguna.

Los contratos vivos a 31.12.2017 presentan un tipo fijo del 5,243%, mientras que los tipos de interés variables han oscilado en 2017 entre el 0,00% y el 0,607% (0,00% y el 0,787% en 2016).

Contabilidad de las coberturas

MTSA suscribió el 29 de mayo de 2008, y mantiene en vigor, los contratos de coberturas de tipo de interés que se detallan a continuación. El objetivo de la contratación de estos derivados con Dexia Sabadell, S.A., (actualmente Dexia Crédit Local – Sucursal en España), Banco Santander, S.A. y Nomura International plc (el cual recibió las posiciones de Ahorro Corporación Financiera S.V., S.A), es cubrir el riesgo de aumentos de tipos de interés de los créditos que la Sociedad mantiene con el Banco Europeo de Inversiones y con un sindicato bancario formado principalmente por Dexia Crédit Local – Sucursal en España y el Banco Santander, S.A., y cuyas liquidaciones se detallan a continuación:

Ref. / entidad	Importe Nacionales a 31.12.2017	Tipo Fijo	Liquidaciones 2017	Liquidaciones 2016
DEXIA NEG078	0,00	4,820%	0,00	469.508,16
DEXIA NEG085	21.041.639,41	5,243%	1.184.614,44	1.178.918,32
SANTANDER	28.055.519,21	5,243%	1.579.485,91	1.571.891,08
ACF/NOMURA INTERNATIONAL PLC	35.919.566,26	5,243%	2.022.220,60	2.012.496,89
Total	85.016.724,88		4.786.320,95	5.232.814,45

En la tabla anterior se han incluido las liquidaciones netas de los contratos de permuta de tipo de interés correspondientes a los ejercicios 2016 y 2017.

El derivado de cobertura NEG0 78 finalizó el 31.12.2016.



9. EXISTENCIAS

El detalle de las existencias al 31 de diciembre de 2016 y 2017 correspondiente a repuestos y otros aprovisionamientos es el siguiente:

Cuenta	Concepto	Importe 2017	Importe 2016
320	Otros aprovisionamientos	404.004,50	483.922,41
321	Repuestos resto	570.969,12	944.437,85
322	Repuestos Tranvía	563.025,12	930.852,66
323	Uniformes	66.010,34	61.701,47
324	Equipos de protección individual	5.078,40	10.382,99
325	Señalética y similares	1.976,61	2.113,28
328	Billeteaje	126.423,22	37.293,80
329	Merchandising	13.418,55	20.784,35
407	Anticipos proveedores	10.928,36	9.108,08
	Total	1.761.834,22	2.500.596,89

Los repuestos están compuestos por piezas que se esperan utilizar en el curso de los próximos 12 meses. En el ejercicio 2017 se ha procedido a reclasificar a inmovilizado intangible existencias sin rotación por importe de 799.910,22 Euros, al considerar que se utilizarán durante un plazo superior a 12 meses.

Las compras de existencias han sido realizadas tanto en territorio nacional como en el extranjero.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros para cubrir los riesgos a que puedan estar sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente. La Sociedad considera que las existencias no se han visto afectadas por la obsolescencia.

10. PATRIMONIO NETO

La refinanciación de la deuda de la L1 y financiación de la L2 suscrita con Dexia Crédit Local – Sucursal en España, en calidad de banco agente, el 29 de mayo de 2008 (Nota 11.1), llevaba aparejada la pignोरación de las acciones de MTSA en los siguientes términos:

- En garantía del cumplimiento de las obligaciones garantizadas bajo el crédito denominado “Riesgo Proyecto” se ha constituido derecho real de prenda sobre las acciones número 40.001 a 41.630, ambas incluidas.

- En garantía del cumplimiento de las obligaciones garantizadas bajo la línea de avales denominadas "Riesgo Proyecto" se ha constituido derecho real de prenda sobre las acciones número 41.631 a 49.692, ambas incluidas.
- En garantía del cumplimiento de las obligaciones garantizadas bajo los Contratos de Cobertura del crédito denominado "Riesgo Proyecto" se ha constituido derecho real de prenda sobre las acciones número 49.693 a 49.857, ambas incluidas.
- En garantía del cumplimiento de las obligaciones garantizadas bajo los Contratos de Financiación de Aportaciones se ha constituido derecho real de prenda sobre las acciones número 49.858 a 50.000, ambas incluidas.

Las acciones números 40.001 a 47.000 son titularidad del Cabildo Insular de Tenerife. y las número 47.001 a 50.000 son Acciones Propias.

El artículo 363 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capitales establece que una sociedad está en causa de disolución, entre otros motivos, cuando existan pérdidas que dejen reducido el patrimonio neto a una cantidad inferior a la mitad del capital social. A los efectos de evaluar el patrimonio cuando la sociedad se encuentra en el supuesto del citado artículo 363 y de conformidad con la disposición final primera del Real Decreto-Ley 10/2008 de 12 de diciembre que modifica el art. 36.1.c) del Código de Comercio, el patrimonio neto de la Sociedad debe ser corregido por el saldo de los ajustes por cambios de valor derivado de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo:

	31.12.2017	31.12.2016
Patrimonio Neto	36.918.552,68	32.878.963,99
Ajustes por cambio de valor	26.757.882,01	28.390.194,94
Patrimonio Neto Corregido	63.676.434,69	61.269.158,93
Capital Social	69.200.000,00	69.200.000,00
50% Capital Social	34.600.000,00	34.600.000,00

Por lo tanto, al cierre de los ejercicios 2016 y 2017, MTSA no está incurso en causas de disolución.





10.1-Capital Social

El Capital Social se encuentra íntegramente suscrito y desembolsado en un 100%.

El 24 de junio de 2014 se celebró una Junta General de Accionistas en la que se acordó por unanimidad autorizar la compra en autocartera de las acciones de Caixabank, S.A., esto es, se adquieren tres mil (3.000) acciones nominativas de la Clase C, numeradas de la 47.001 a 50.000 ambas inclusive y mil ciento cincuenta y dos (1.152) acciones nominativas de la clase C2, numeradas de la 68.049 a 69.200, ambas inclusive, siendo el valor de compra de 245.000,00 Euros.

Al cierre del ejercicio 2016 el Capital Social de la Sociedad suscrito, escriturado e inscrito en el Registro Mercantil estaba compuesto por SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTAS (69.200) acciones nominativas de MIL Euros (1.000,00 Euros) cada una de ellas, representadas por títulos, numeradas correlativamente del **UNO (1) al SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS (69.200)** y **divididas en CINCUENTA Y SEIS MIL CUARENTA Y OCHO (56.048) acciones de la clase A de Capital público** y numeradas del UNO (1) al CUARENTA MIL (40.000), ambas inclusive y del CINCUENTA MIL UNO (50.001) al SESENTA Y SEIS MIL CUARENTA Y OCHO (66.048) ambas inclusive; **NUEVE MIL (9.000) acciones de la clase B de Capital privado** del sector de empresas operadoras de metros ligeros y numeradas del CUARENTA MIL UNO (40.001) al CUARENTA Y SIETE MIL (47.000), ambas inclusive y del SESENTA Y SEIS MIL CUARENTA Y NUEVE (66.049) al SESENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y OCHO (68.048); **TRES MIL (3.000) acciones de la clase C de Capital privado**, numeradas del CUARENTA Y SIETE MIL UNO (47.001) al CINCUENTA MIL (50.000) ambas inclusive y **MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS (1.152) acciones de la clase C2 igualmente de capital privado** y numeradas del SESENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y NUEVE (68.049) al SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS (69.200) ambas inclusive. Las acciones eran ordinarias excepto las de la clase C, que eran acciones privilegiadas y tenían derecho a percibir con carácter preferente los primeros 3.000.000,00 Euros que sean objeto de reparto (Nota 10.2.2).

El 10 de febrero de 2017 el Consejo de Administración de MTSA toma conocimiento que, de conformidad con lo previsto en el artículo 7 de los Estatutos Sociales, Tenemetro, S.L. ha notificado a la Sociedad mediante carta enviada al Presidente y Secretario del Consejo de Administración, su voluntad de transmitir las 9.000 acciones nominativas de clase B cuya titularidad ostenta, números 40.001 a 47.000 y 66.049 a la 68.048, todas inclusive, representativas del 13,01% del capital social de la Sociedad a favor del CIT. Asimismo, y en virtud de lo estipulado en la cláusula 12 del Acuerdo entre



METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.
CUENTAS ANUALES - EJERCICIO 2017
(Expresado en euros)



Accionistas suscrito entre el CIT y Tenemetro, S.L. el 29 de mayo de 2008 y la posterior negociación a finales de 2016 a iniciativa de Tenemetro, S.L., los socios han acordado esta última recibirá el valor nominal de las acciones, esto es, 9.000.000,00 Euros, renunciando a los 2.500.000,00 Euros que le corresponden en concepto de PPD del año 2017 y 2018, pero recibiendo a cambio la rentabilidad del coste de oportunidad al 7% de su capital social, desde la fecha de la firma del contrato hasta el 31 diciembre de 2018 y el porcentaje que corresponda del PPD del 2017 hasta la mencionada fecha de firma del contrato, esto es, 1.418.523,21 Euros (Nota 14.1).

Puesto que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7º de los Estatutos Sociales, los requisitos para la transmisión de las acciones titularidad de Tenemetro, S.L. (acciones de clase B) han sido cumplidos debido a que (i): la transmisión se realiza en bloque, (ii) han transcurrido más de dos años desde el inicio de actividad de explotación del servicio de la Red de metro ligero del Área Metropolitana, y (iii) no procede someter a la autorización a la junta general de la Sociedad porque la venta pretendida es a favor del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, el Consejo de Administración aprueba por unanimidad, autorizar la venta al CIT de las acciones afectadas a la obligación de realizar prestaciones accesorias, esto es, la totalidad de las acciones titularidad de Tenemetro, S.L., de conformidad con lo previsto en el artículo 88 de la Ley de Sociedades de Capital. Igualmente, aprueba por unanimidad, y condicionado a que se produzca la venta de las acciones por parte de Tenemetro, S.L. al CIT, en las condiciones acordadas, el abono de la retribución correspondiente a la rentabilidad del coste de oportunidad fijado en el 7% del capital social desde la fecha de la compraventa hasta finales de 2018. Asimismo se aprueba el abono de lo que corresponda al 2017, hasta la fecha de la firma del contrato, del pago por PPD. Por último, se acuerda la finalización de cualquier relación o acuerdo, verbal o escrito, de servicios que pudiera existir entre la Sociedad y Tenemetro, S.L., como es el caso de trabajos realizados por personal destinado en la Sociedad a partir de la compraventa.

El 28 de marzo de 2017 el Consejo de Gobierno Insular del CIT aprobó, entre otros, la adquisición de las 9.000 acciones de tipo B, de las que era titular Tenemetro, S.L.

El pasado 30 de junio de 2017 la Junta General Extraordinaria y Universal de MTSA aprobó una modificación estatutaria, por la que entre otros aspectos, se aprobó la supresión de las distintas clases de acciones de la Sociedad, dejando de existir las Acciones Privilegiadas (Nota 10.2.2).

De esta forma, la composición accionarial de MTSA a 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:



METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.
CUENTAS ANUALES - EJERCICIO 2017
(Expresado en euros)



Accionistas	Porcentaje	Capital suscrito	Capital Desembolsado	Número de acciones	Números	Serie
Excmo. Cabildo Insular de Tenerife	94,00%	65.048.000,00	65.048.000,00	65.048	1-47.000/50.001-68.048	Única
Acciones Propias	6,00%	4.152.000,00	4.152.000,00	4.152	47.001-50.000/68.049-69.200	Única
Total	100,00%	69.200.000,00	69.200.000,00	69.200		

En el ejercicio 2016 era el siguiente:

Accionistas	%	Capital suscrito	Capital desembolsado	Número de acciones	Números	Serie
Excmo. Cabildo Insular de Tenerife	80,99%	56.048.000,00	56.048.000,00	56.048	1-40.000/50.000-66.048	A
Tenemetro, S.L.	13,01%	9.000.000,00	9.000.000,00	9.000	40.001-47.000/66.049-68.048	B
Acciones propias	6,00%	4.152.000,00	4.152.000,00	4.152	47.001-50.000/68.049-69.200	C-C2
Total	100,00%	69.200.000,00	69.200.000,00	69.200		

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

10.2-Reservas

El detalle de las reservas constituidas por la Sociedad a 31 de diciembre de 2016 y 2017 es el siguiente:

Legal y estatutarias:	2017	2016
- Reserva legal	42.757,68	6.264,63
- Reserva estatutaria	0,00	3.000.000,00
Subtotal	42.757,68	3.006.264,63
Otras reservas:		
Reserva por ajustes Orden EHA /3362/2010	4.439.963,31	4.439.963,31
Reserva por ajustes NPGC 08	-565.312,81	-565.312,81
Ajustes por correcciones	20.400,23	20.400,23
Reservas Voluntarias	3.000.000,00	0,00
Subtotal	6.895.050,73	3.895.050,73
Total	6.937.808,41	6.901.315,36



10.2.1-Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del Capital Social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el Capital Social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del Capital Social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

El importe de la reserva legal no está totalmente constituida y al cierre de 2017 asciende a 42.757,68 Euros (6.264,63 Euros en 2016).

10.2.2-Reserva estatutaria

En la modificación de los Estatutos acordada en la citada Junta General Extraordinaria y Universal de MTSA celebrada el pasado 30 de junio de 2017, se ha suprimido las clases de acciones de la Sociedad, dejando de existir las Acciones Privilegiadas. Como consecuencia de ello, se ha procedido a reclasificar la Reserva Estatutaria de 3.000.000,00 Euros, como reserva voluntaria (Nota 10.1).

10.2.3-Otras Reservas

La Reserva por *Ajustes Plan Concesionarias* presenta un importe de 4.439.963,31 Euros al 31 de diciembre de 2016 y 2017. Se generaron como consecuencia de los ajustes derivados de la primera aplicación de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas aprobadas por la Orden EHA/3362/2010.

En 2017 se ha procedido a reclasificar la reserva estatutaria de 3.000.000,00 Euros a reserva voluntaria (Nota 10.2.2).

10.3 Ajuste por cambio de valor

El detalle y los movimientos de los ajustes por cambio de valor son los siguientes:

	Saldo Inicial	(Ingresos) / Gastos	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	Efecto impositivo (Nota 12.03)	Saldo final
Ejercicio 2017					
Cobertura de flujos de efectivo (Nota 8)	28.390.194,94	2.609.903,72	-4.786.320,95	544.104,30	26.757.882,01
	28.390.194,94	2.609.903,72	-4.786.320,95	544.104,30	26.757.882,01
Ejercicio 2016					
Cobertura de flujos de efectivo (Nota 8)	29.540.124,92	3.699.574,47	-5.232.814,45	383.310,00	28.390.194,94
	29.540.124,92	3.699.574,47	-5.232.814,45	383.310,00	28.390.194,94

10.4-Subvenciones, donaciones y legados recibidos

El detalle de las variaciones de las subvenciones incluidas en el Patrimonio Neto del Balance de Situación adjunto, así como de los resultados imputados a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias procedentes de las mismas, netas del efecto impositivo, es la siguiente:

- a) Subvenciones de capital recibidas para la financiación de los proyectos del Tren del Sur y Tren del Norte:

SUBVENCIONES	Saldo inicial 01/01/2017	Aumentos	Imputación al resultado	Efecto Impositivo ejercicio	Saldo final 31/12/2017
ECIT convenio AGE	16.819.618,13	2.860.000,00	0,00	-715.000,00	18.964.618,13
TOTALES	16.819.618,13	2.860.000,00	0,00	-715.000,00	18.964.618,13

SUBVENCIONES	Saldo inicial 01/01/2016	Aumentos	Imputación al resultado	Efecto Impositivo ejercicio	Saldo final 31/12/2016
ECIT convenio AGE	16.819.618,13	0,00	0,00	0,00	16.819.618,13
TOTALES	16.819.618,13	0,00	0,00	0,00	16.819.618,13

Durante el ejercicio 2017 se contabilizó la anualidad del año 2017, en virtud del Convenio de Colaboración suscrito entre la Administración General del Estado (AGE) y el CIT para la financiación de las infraestructuras ferroviarias de la isla de Tenerife del Convenio suscrito (Nota 5).

Se ha procedido a ajustar el efecto impositivo de acuerdo con la normativa vigente (Nota 12.3).

El traspaso a resultados se producirá una vez que tales proyectos entren en explotación.

b) Cesión de uso gratuita de la plataforma del Tranvía:

	Saldo inicial 01/01/2017	Aumentos	Imputación al resultado	Efecto Impositivo ejercicio	Saldo final 31/12/2017
ECIT-Cesión de Uso de Plataforma	7.433.779,67	0,00	-275.196,72	68.799,12	7.227.382,07
TOTALES	7.433.779,67	0,00	-275.196,72	68.799,12	7.227.382,07

	Saldo inicial 01/01/2016	Aumentos	Imputación al resultado	Efecto Impositivo ejercicio	Saldo final 31/12/2016
ECIT-Cesión de Uso de Plataforma	7.640.177,27	0,00	-275.196,72	68.799,12	7.433.779,67
TOTALES	7.640.177,27	0,00	-275.196,72	68.799,12	7.433.779,67

Durante los ejercicios 2016 y 2017 se han traspasado a la cuenta de resultados los ingresos que se obtienen de periodificar el importe de la valoración del bien cedido entre los años de vigencia del Contrato de Gestión (hasta 2053).

Al cierre del ejercicio 2016 y 2017 la Sociedad había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

Se ha procedido a ajustar el efecto impositivo de acuerdo con la normativa vigente. (Nota 12.3).

10.5- Información en relación con el derecho de separación del socio por falta de distribución de dividendos (artículo 348 bis del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital)

Excepto en el ejercicio 2013, 2015 y 2016, que no se acordó el reparto de dividendos, durante los últimos cinco ejercicios no se han repartido dividendos como consecuencia de que la Sociedad ha obtenido pérdidas. En las juntas generales ordinarias de accionistas celebradas el 24 de junio de 2014, el 26 de abril de 2016 y el 28 de abril de 2017 se aprobó la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2013, 2015 y 2016 respectivamente, donde no figuraba reparto de dividendos.

11. DEUDAS (LARGO Y CORTO PLAZO)

11.1 Pasivos financieros a largo plazo

El detalle de los pasivos financieros a largo plazo al cierre del ejercicio 2016 y 2017 es el siguiente:

	Instrumentos financieros a largo plazo	
	2017	2016
Débitos y partidas a pagar	105.332.981,07	108.376.966,97
Derivados de cobertura (Nota 8)	35.677.176,00	37.853.593,23
Total	141.010.157,07	146.230.560,20

El detalle por vencimientos al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	2019	2020	2021	2022	2023 y siguientes	Total
Débitos y partidas a pagar	3.045.375,53	3.689.208,68	4.372.337,45	3.708.729,48	90.517.329,93	105.332.981,07
Deudas con entidades de crédito	2.644.445,00	3.280.580,50	3.955.862,80	3.329.514,00	90.409.950,80	103.620.353,10
BEI Tramo B	2.165.000,00	2.727.900,00	3.325.440,00	2.771.200,00	68.188.840,00	79.178.380,00
BEI Tramo E	281.675,00	354.910,50	432.652,80	360.544,00	8.871.635,80	10.301.418,10
DEXIA Tramo F	197.770,00	197.770,00	197.770,00	197.770,00	13.349.475,00	14.140.555,00
Acreeedores arrend.financiero	400.930,53	408.628,18	416.474,65	379.215,48	107.379,13	1.712.627,97
Derivados (Nota 8)	0,00	0,00	0,00	0,00	35.677.176,00	35.677.176,00
Total	3.045.375,53	3.689.208,68	4.372.337,45	3.708.729,48	126.194.505,93	141.010.157,07

El detalle por vencimientos al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	2018	2019	2020	2021	2022 y siguientes	Total
Débitos y partidas a pagar	3.043.979,40	3.045.374,60	3.689.208,86	4.486.780,75	94.111.623,36	108.376.966,97
Deudas con entidades de crédito	2.650.553,00	2.644.445,00	3.280.580,50	3.955.862,80	93.739.464,80	106.270.906,10
BEI Tramo B	1.645.400,00	2.165.000,00	2.727.900,00	3.325.440,00	70.960.040,00	80.823.780,00
BEI Tramo E	214.073,00	281.675,00	354.910,50	432.652,80	9.232.179,80	10.515.491,10
DEXIA Tramo F	791.080,00	197.770,00	197.770,00	197.770,00	13.547.245,00	14.931.635,00
Acreeedores por arrend.financiero	393.426,40	400.929,60	408.628,36	530.917,95	372.158,56	2.106.060,87
Derivados (Nota 8)	0,00	0,00	0,00	0,00	37.853.593,23	37.853.593,23
Total	3.043.979,40	3.045.374,60	3.689.208,86	4.486.780,75	131.965.216,59	146.230.560,20

La deuda con el Banco Europeo de Inversiones se ha articulado en dos tramos en el Contrato de Financiación: tramos B y E.

En el caso del tramo B, el saldo vivo a 31 de diciembre de 2016 era de 82.036.180,00 Euros. En 2017



METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.
CUENTAS ANUALES - EJERCICIO 2017
(Expresado en euros)



se amortizó la cantidad de 1.212.400,00 Euros (en 2016 se amortizó la cantidad de 1.125.800,00 Euros), resultando un saldo pendiente a 31 de diciembre de 2017 de 80.823.780,00 Euros. La finalidad de este tramo es la financiación parcial de las obras de ejecución de la L1.

El tramo E presentaba un saldo vivo a 31 de diciembre de 2016 de 10.673.229,10 Euros. Durante 2017 se amortizó capital por importe de 157.738,00 Euros (en 2016 se amortizó capital por importe de 146.471,00 Euros), siendo el saldo pendiente a 31 de diciembre de 2017 de 10.515.491,10 Euros. El destino de este tramo es la financiación parcial de la L2.

Por otra parte, la Sociedad suscribió el 29 de mayo de 2008 dos préstamos con Dexia Sabadell, S.A (actualmente Dexia Crédito Local – Sucursal en España).

- Tramo AGE, destinado a la prefinanciación de las aportaciones comprometidas por la Administración General del Estado para la ejecución de la L1. La amortización durante 2016 fue de 9.697.843,48 Euros quedando este tramo totalmente liquidado en 2016.
- Tramo F, cuyo objeto es la financiación de la L2 con cargo a los fondos generados por la explotación de la propia Línea. En este caso, la amortización en 2017 ascendió a 791.080,00 Euros (la amortización en 2016 fue de 791.080,00 Euros), quedando un saldo vivo a 31 de diciembre de 2017 de 14.931.635,00 Euros (15.722.715,00 Euros a 31 de diciembre de 2016).

11.1.1-Deudas con entidades de crédito:

En la siguiente tabla se presenta, en cada columna, el importe nominal de cada uno de los tramos de préstamos al 31 de diciembre de 2017:

Entidad Financiera / Tramo del préstamo	Vencimiento	Importes Nominales (largo plazo) 31.12.17	Importes Nominales (corto plazo) 31.12.17
Banco Europeo de Inversiones (BEI)			
Tramo B Proyecto L1	15/06/2033	79.178.380,00	1.645.400,00
Tramo E Proyecto L2	15/06/2033	10.301.418,10	214.073,00
Subtotal		89.479.798,10	1.859.473,00
Dexia Crédito Local – Sucursal en España			
Tramo F Proyecto L2	15/12/2037	14.140.555,00	791.080,00
Subtotal		14.140.555,00	791.080,00
TOTAL	TOTAL	103.620.353,10	2.650.553,00

En el 31 de diciembre de 2016:

Entidad Financiera / Tramo del préstamo	Vencimiento	Importes Nominales (largo plazo) 31.12.16	Importes Nominales (corto plazo) 31.12.16
Banco Europeo de Inversiones (BEI)			
Tramo B Proyecto L1	15/06/2033	80.823.780,00	1.212.400,00
Tramo E Proyecto L2	15/06/2033	10.515.491,10	157.738,00
Subtotal		91.339.271,10	1.370.138,00
Dexia Crédit Local – Sucursal en España			
Tramo F Proyecto L2	15/12/2037	14.931.635,00	791.080,00
Subtotal		14.931.635,00	791.080,00
Total		106.270.906,10	2.161.218,00

La Dirección de la empresa considera que la Sociedad será capaz de cumplir puntualmente con todas las obligaciones contractuales derivadas de los préstamos vigentes.

Los tipos de interés de los préstamos con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y Dexia Crédit Local – Sucursal en España, durante el ejercicio han sido los siguientes:

Entidad Financiera	Tipos de interés 2017	Tipos de interés 2016
BEI	0,00%	entre 0,00% y 0,02%
Dexia Crédit Local-Sucursal en España	entre 0,555% y 0,607%	entre 0,667% y 0,787%

11.1.2-Acreedores por arrendamiento financiero:

Al cierre del ejercicio 2016 y 2017 la Sociedad, en su condición de arrendatario financiero, tiene reconocidos activos arrendados (Nota 5).

El importe total pagado por arrendamiento financiero se detalla a continuación:

	2017	2016
Amortización de Capital- Fase I	280.553,13	275.002,39
Gastos Financieros Leasing Fase I	31.424,07	36.974,81
Total importe pagado Leasing Fase I	311.977,20	311.977,20

	2017	2016
Amortización de Capital- Fase II	105.413,57	103.275,69
Gastos Financieros Leasing Fase II	11.656,02	14.224,65
Total importe pagado Leasing Fase II	117.069,59	117.500,34



METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.
CUENTAS ANUALES - EJERCICIO 2017
(Expresado en euros)



El valor contable de los pasivos por arrendamiento financiero se aproxima al valor actual de los pagos mínimos futuros (el importe del descuento no es significativo) y a la inversión bruta en los activos correspondientes en el momento de la adquisición.

Al cierre del ejercicio 2016 y 2017 la Sociedad tiene contratadas con la entidad financiera BBVA las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos financieros Cuotas mínimas	Valor nominal	Valor nominal
	2017	2016
Menos de un año	393.378,87	385.912,67
Entre uno y cinco años	1.712.627,97	1.998.630,24
Más de cinco años	0,00	107.430,63
Total	2.106.006,84	2.491.973,54

Los contratos de arrendamiento financiero que tiene la Sociedad al cierre del ejercicio 2017 son los siguientes:

1. Planta fotovoltaica (fase I), de 600kW. El contrato de arrendamiento se suscribió el 23 de octubre de 2008 y finaliza el 23 de octubre de 2022. El valor nominal de la opción de compra está establecido en 32.833,03 Euros.
2. Planta fotovoltaica (fase II), de 280 KW. El contrato de arrendamiento se suscribió el 18 de junio de 2009 y finaliza el 24 de noviembre de 2023. El valor nominal de la opción de compra está establecido en 10.566,79 Euros.

11.2 Pasivos financieros a corto plazo

El detalle de las cuentas a pagar a corto plazo al cierre del ejercicio 2016 y 2017 es el siguiente:

Instrumentos financieros a corto plazo							
Categorías	Clases	Deudas con entidades crédito y arrendamiento financiero		Derivados y otros		Total	
		2017	2016	2017	2016	2017	2016
		Débitos y partidas a pagar:	3.053.711,75	2.555.074,59	1.492.256,03	2.444.378,95	4.545.967,78
Total	3.053.711,75	2.555.074,59	1.492.256,03	2.444.378,95	4.545.967,78	4.999.453,54	



METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.
CUENTAS ANUALES - EJERCICIO 2017
(Expresado en euros)



A su vez se distinguen en:

Deudas con entidades de crédito y arrendamiento financiero	2017	2016
Deudas con entidades de crédito	2.660.332,88	2.169.161,92
Arrendamientos financieros (nota 11.1.2)	393.378,87	385.912,67
TOTAL	3.053.711,75	2.555.074,59

Derivados y otros	2017	2016
Otros pasivos financieros (nota 11.2.2)	290.179,65	466.483,70
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (*)	1.202.076,38	1.977.895,25
TOTAL	1.492.256,03	2.444.378,95

(*) Excluyendo "Otras deudas con las Administraciones Públicas"

11.2.1-Deudas con entidades de crédito a corto plazo:

Las deudas con entidades de crédito a corto plazo se detallan de la siguiente forma:

Valores Nominales	2017	2016
Préstamo BEI Tramo B	1.645.400,00	1.212.400,00
Préstamo BEI Tramo E	214.073,00	157.738,00
Préstamo DEXIA Tramo F	791.080,00	791.080,00
Subtotal	2.650.553,00	2.161.218,00
Póliza de crédito CaixaBank	1.556,22	0,00
Subtotal	1.556,22	0,00
Otras deudas a corto plazo	8.223,66	7.943,92
TOTAL	2.660.332,88	2.169.161,92

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo. Los valores razonables se basan en los flujos de efectivo descontados a un tipo basado en la TIR media ponderada de los recursos ajenos en 2017, que fue del 0,87% (0,91% en 2016).

En el ejercicio 2017 se ha mantenido la siguiente póliza de crédito para cubrir las necesidades de circulante derivadas de los retrasos en los pagos por parte del CIT:

Fecha Firma	Entidad	Límite 31.12.2017	Dispuesto a 31.12.17	Tipo medio 2017	Límite 31.12.2016	Dispuesto a 31.12.16	Tipo medio 2016
30/07/2010	CaixaBank	3.000.000,00	1.556,22	0,91%	3.000.000,00	0,00	1,04%

11.2.2-Otros pasivos financieros:

A 31 de diciembre de 2017 la partida más importante que compone el epígrafe "Otros pasivos financieros" por 290.179,65 Euros, es "Proveedores de inmovilizado a corto plazo" por importe de



METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.
CUENTAS ANUALES - EJERCICIO 2017
(Expresado en euros)



171.637,00 Euros (361.634,27 Euros en el ejercicio 2016).

11.2.3-Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:

El desglose de este epígrafe del Balance de Situación a 31 de diciembre de 2016 y 2017 es el siguiente:

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2017	2016
Proveedores	163.607,97	230.093,45
Acreedores varios	815.692,29	1.517.587,00
Personal	222.776,12	230.214,80
TOTAL	1.202.076,38	1.977.895,25

11.2.4- Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

El artículo 5 de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales establece la forma de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Periodo medio de pago a proveedores} = \frac{(\text{Ratio operaciones pagadas} \times \text{Importe total pagos realizados}) + (\text{Ratio operaciones pendientes de pago} \times \text{Importe total pagos pendientes})}{\text{Importe total de pagos realizados} + \text{Importe total pagos pendientes}}$$

Entendiendo por ratio de las operaciones pagadas como:

$$\text{Ratio de las operaciones pagadas} = \frac{\Sigma (\text{número de días de pago} \times \text{Importe de la operación pagada})}{\text{Importe total de pagos realizados}}$$

Se entenderá por número de días de pago, los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha en que se inicie el cómputo del plazo hasta el pago material de la operación.

El ratio de las operaciones pendientes de pago se calculará de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Ratio de las operaciones pendientes de pago} = \frac{\Sigma (\text{número de días pendientes de pago} \times \text{Importe de la operación pendiente de pago})}{\text{Importe total de los pagos pendientes}}$$

De acuerdo con el sistema de cálculo anterior, los datos obtenidos han sido los siguientes:

	2017	2016
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	32,50	31,11
Ratio de operaciones pagadas	26,65	30,51
Ratio de operaciones pendientes de pago	101,43	33,99
(Euros)		
Total pagos realizados	8.602.754,42	8.060.157,00
Total pagos pendientes	728.933,90	1.697.568,00

12- ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

12.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

a) Saldos deudores:

	2017	2016
Activos por impuestos corrientes	416.440,03	247.683,17
Hacienda Pública deudora por diversos conceptos	0,00	73.093,71
Impuesto de sociedades a devolver	413.132,29	169.780,50
Seguridad Social deudora	3.307,74	4.808,96
Otros créditos con adm.públicas	2.868.986,77	386.388,05
CIT deudor por subvenciones	2.868.986,77	386.388,05
Total	3.285.426,80	634.071,22

La partida "Otros créditos con Administraciones públicas" incluye los siguientes conceptos, créditos por subvenciones concedidas por el CIT que ascienden a 2.868.986,77 Euros en el ejercicio 2017 (351.754,69 Euros en 2016) y que se desglosan de la siguiente forma:

1. Subvención para la financiación de la asistencia técnica para la coordinación y supervisión de la implantación del Sistema de billeteaje sin contacto para TITSA y MTSA (Ver Nota 7.1). El importe pendiente de cobro corresponde a la anualidad de 2018 por 8.986,77 Euros (17.973,54 Euros en 2016) (Nota 14.2).
2. Subvención para la financiación de las infraestructuras ferroviarias de la isla de Tenerife de acuerdo con el Convenio de Colaboración suscrito entre la AGE y el CIT



METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.
CUENTAS ANUALES - EJERCICIO 2017
(Expresado en euros)



(Ver Nota 5). El importe pendiente de cobro corresponde a la anualidad de 2017 y asciende a 2.860.000,00 Euros (Nota 14.2).

b) *Saldos acreedores:*

Saldos acreedores	2017	2016
Hacienda Pública acreedora por conceptos fiscales	120.595,56	113.512,53
CIT acreedor por subvenciones	809.002,38	0,00
Seguridad Social acreedora	159.672,93	160.249,59
Total	1.089.270,87	273.762,12

La partida CIT acreedor por subvenciones incluye los siguientes importes:

- En el ejercicio 2017 se cobró del CIT forma anticipada 200.000,00 Euros en concepto de anticipo para la subvención destinada al mantenimiento y riego de la plataforma del tranvía. El importe devengado por este concepto a 31.12.2017 ascendió a 121.075,68 Euros (Nota 13.2), por lo que 78.924,32 Euros están pendientes de reintegrar.
- El 8 de septiembre de 2017 el Director Insular de Movilidad aprobó el abono anticipado de una aportación específica de 80.000,00 Euros destinada al desarrollo de un sistema de ventajas en la movilidad de los Vehículos de Alta Ocupación. Esta inversión se va a desarrollar en 2018 por lo que a 31.12.2017 está pendiente de aplicar.
- Corresponde a la primera anualidad del gasto plurianual aprobado por el Consejo de Gobierno Insular del CIT el 19 de mayo de 2014, destinado a adquisición de equipos para un sistema de billeteaje sin contacto y sistema de ayuda a la explotación, siendo el importe total de la misma de 2.605.273,00 Euros. El importe cobrado en 2017 asciende a 279.136,39 Euros, y se encuentra pendiente de aplicar (Nota 5).
- El 8 de septiembre de 2017 el Director Insular de Movilidad resuelve aprobar el abono anticipado de una aportación específica destinado a subvencionar la campaña que MTSA va a realizar en el lanzamiento del nuevo sistema de billeteaje sin contacto. El importe total cobrado ascendió a 400.846,00 Euros, de los que 29.904,33 Euros se han imputado en 2017 (Nota 13.2), quedando pendiente de ejecutar en 2018 la cantidad de 370.941,67 Euros.



12.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades en los ejercicios 2016 y 2017 es la siguiente:

CONCEPTO	2017	2016
RESULTADO CONTABLE ANTES IS	468.700,36	392.216,28
AJUSTES AL RESULTADO CONTABLE		
POSITIVOS	1.601.075,43	1.977.670,81
NEGATIVOS	-374.687,15	-374.687,15
BASE IMPONIBLE PREVIA	1.695.088,64	1.995.199,93
RESERVA DE CAPITALIZACIÓN	-32.843,74	0,00
BASES IMPONIBLES NEGATIVAS APLICADAS	-1.186.562,05	-1.197.119,96
BASE IMPONIBLE DEFINITIVA	475.682,85	798.079,97
CUOTA ÍNTEGRA	118.920,71	199.519,99
DEDUCCIONES APLICADAS	-118.920,71	-172.234,20
CUOTA LÍQUIDA	0,00	27.285,79
RETENCIONES E INGRESOS A CUENTA	-243.351,79	-197.066,29
ÍNTEGRO A DEVOLVER	-243.351,79	-169.780,50

La base imponible del ejercicio difiere del resultado contable debido al hecho de que determinadas operaciones tienen diferente consideración al efecto de la tributación del Impuesto sobre Sociedades y la elaboración de estas Cuentas Anuales.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, la deducción de los gastos financieros netos se limitaría hasta el límite del 30% del beneficio operativo con una deducción mínima de un millón de euros. En el ejercicio 2017 se ha incrementado la base imponible en 1.556.857,24 Euros (1.943.800,26 Euros en el 2016), como consecuencia de la aplicación de tal límite.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, la amortización contable del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias correspondiente a los períodos impositivos que se inicien dentro de los años 2013 y 2014 para aquellas entidades que, en los mismos, no cumplan los requisitos establecidos en los apartados 1, 2 o 3 del artículo 108 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, se deducirá en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades hasta el 70 por ciento de aquella que hubiera resultado fiscalmente deducible de no aplicarse el referido porcentaje. La amortización contable que no resulte fiscalmente



METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.
CUENTAS ANUALES - EJERCICIO 2017
(Expresado en euros)



deducible en virtud de lo dispuesto en el citado artículo se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años u opcionalmente durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer período impositivo que se inicie dentro del año 2015. En el ejercicio 2017 se redujo la base imponible en 374.687,15 Euros (374.687,15 Euros en 2016).

El 28 de noviembre del 2014 se publicó la Ley 27/2014 del Impuesto de sociedades, la cual establece en su disposición transitoria trigésimo cuarta i), un tipo impositivo aplicable para el ejercicio 2015 del 28% y, su artículo 29, un tipo impositivo aplicable para el 2016 y siguientes del 25%. La sociedad ha procedido a ajustar sus activos y pasivos por diferencias temporarias de acuerdo con los citados tipos impositivos.

Al 31 de diciembre de 2017 el detalle de las bases imponibles pendientes de compensar, es el siguiente:

EJERCICIO	PENDIENTE A 31/12/16	APLICADA 2017	PENDIENTE A 31/12/17
2007	1.541.823,62	-1.186.562,05	355.261,57
2008	10.641.984,45	0,00	10.641.984,45
2009	4.020.932,91	0,00	4.020.932,91
2010	7.798.881,44	0,00	7.798.881,44
2011	2.317.299,59	0,00	2.317.299,59
2013	5.792.971,38	0,00	5.792.971,38
TOTAL	32.113.893,39	-1.186.562,05	30.927.331,34

De conformidad con lo establecido en el artículo 25 LIS, la reserva de capitalización permite aplicar una reducción de la base imponible del 10% del incremento de los fondos propios de la sociedad, condicionado al cumplimiento de determinados requisitos:

- Que el importe del incremento de los Fondos Propios se mantenga durante 5 años.
- Que se dote una reserva por el importe de la reducción de la base imponible que será indisponible durante el periodo de 5 años.
- Tiene el límite del 10% de la base imponible

Asimismo, se ha de señalar que el incremento de los Fondos Propios se calcula por la diferencia positiva entre los Fondos Propios existentes al cierre del ejercicio sin incluir el resultado del ejercicio y los Fondos Propios existentes al inicio del mismo, sin incluir los resultados del ejercicio anterior. De esta forma el aumento de Fondos Propios de un año corresponde con los resultados positivos del ejercicio anterior que se han destinado a reservas.

A este respecto, incremento de los Fondos Propios en el ejercicio 2017 respecto del ejercicio 2016 a efectos del cálculo de la reducción asciende a 328.437,44, de conformidad con el siguiente detalle:

	2017	2016
Fondos Propios	37.484.434,49	37.015.734,13
Capital	69.200.000,00	69.200.000,00
Reserva Legal	42.757,68	6.264,63
Reservas Voluntarias y Estatutaria	6.895.050,73	6.895.050,73
Acciones propias	-245.000,00	-245.000,00
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-38.877.074,28	-39.205.511,72
Resultado ejercicio	468.700,36	364.930,49
Fondos Propios cálculo de la reserva de capitalización	37.217.976,45	36.889.539,01
Incremento Fondos propios	328.437,44	
10% incremento Fondos Propios	32.843,74	

Las deducciones aplicadas en el ejercicio 2016 y 2017 son deducciones por inversiones en activos fijos nuevos, deducciones por aprovechamiento de energías renovables, deducción por formación profesional, deducciones por donativos y deducción por la reversión de la amortización ajustada en los ejercicios 2013 y 2014. El detalle de todas las anteriores partidas se presenta en las siguientes tablas:

DEDUCCIONES POR ACTIVOS FIJOS NUEVOS					
EJERCICIO	IMPORTE INVERSIÓN	DEDUCCIÓN	APLICADA 2016	APLICADA 2017	PENDIENTE APLICAR 31/12/2017
2010	363.942,15	90.985,54	0,00	0,00	90.985,54
2011	293.180,36	73.295,09	0,00	0,00	73.295,09
2013	88.292,21	22.073,05	0,00	0,00	22.073,05
2015	32.142,35	8.035,59	0,00	0,00	8.035,59
2016	62.963,97	15.740,99	-15.740,99	0,00	0,00
2017	194.565,29	48.641,32	0,00	-28.483,93	20.157,40
TOTAL	1.035.086,33	258.771,58	-15.740,99	-28.483,93	214.546,67

Las altas de activo de 2016 y 2017, aunque se contabilizan como intangibles conforme a normativa contable, mantienen naturaleza de activo fijo a efectos de la deducción (Consulta Vinculante 3259/2013).



DEDUCCIONES POR APROVECHAMIENTO ENERGIAS RENOVABLES					
EJERCICIO	IMPORTE INVERSIÓN	DEDUCCIÓN	APLICADA 2016	APLICADA 2017	PENDIENTE APLICAR 31/12/2017
2.008	3.618.926,02	940.920,77	-70.569,82	-47.890,58	822.460,37
2.009	1.358.882,96	326.131,91	0,00	0,00	326.131,91
TOTAL	4.977.808,98	1.267.052,68	-70.569,82	-47.890,58	1.148.592,28

DEDUCCION FORMACIÓN PROFESIONAL					
EJERCICIO	IMPORTE GASTOS	DEDUCCIÓN	APLICADA 2016	APLICADA 2017	PENDIENTE APLICAR 31/12/2017
2.003	2.747,24	686,81	-686,81	0,00	0,00
2.004	1.317,12	329,28	-329,28	0,00	0,00
2.005	3.104,64	829,78	-829,78	0,00	0,00
2.006	25.764,49	7.618,80	-7.618,80	0,00	0,00
2.007	60.553,37	16.377,56	-16.377,56	0,00	0,00
2.008	94.595,06	23.299,95	-23.299,95	0,00	0,00
2.009	61.638,65	13.560,50	0,00	-13.560,50	0,00
2.010	47.149,28	9.901,35	0,00	-9.901,35	0,00
TOTAL	296.869,85	72.604,03	-49.142,18	-23.461,85	0,00

DEDUCCIÓN POR DONATIVOS LEY 49/2002					
EJERCICIO	IMPORTE DONATIVOS	DEDUCCIÓN 35%	APLICADA 2016	APLICADA 2017	PENDIENTE APLICAR 31/12/2017
2.009	6.300,00	2.205,00	-2.205,00	0,00	0,00
2.010	5.808,10	2.032,84	-2.032,84	0,00	0,00
2.011	8.808,10	3.082,84	-3.082,84	0,00	0,00
2.013	2.500,00	875,00	-875,00	0,00	0,00
2.015	3.935,55	1.377,44	-1.377,44	0,00	0,00
2.016	2.800,00	980,00	-980,00	0,00	0,00
2.017	1.000,00	350,00		-350,00	0,00
TOTAL	31.151,75	10.903,11	-10.553,11	-350,00	0,00

Deducción por reversión de medidas temporales (Amortización) DT TRIGESIMA SÉPTIMA Ley 27/2014					
EJERCICIO	IMPORTE DE LA REVERSIÓN	DEDUCCIÓN	APLICADA 2016	APLICADA 2017	PENDIENTE APLICAR 31/12/2017
2.015	374.687,15	7.493,74	-7.493,74	0,00	0,00
2.016	374.687,15	18.734,36	-18.734,36	0,00	0,00
2.017	374.687,15	18.734,36	0,00	-18.734,36	0,00
TOTAL	1.124.061,45	44.962,46	-26.228,10	-18.734,36	0,00

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años, por lo que, la Sociedad tiene

abierta a inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables. Con fecha, 16 de junio de 2017, fue comunicado por parte de la Dependencia Regional de Inspección de la Delegación Especial de Canarias de la Agencia Tributaria el inicio de actuaciones inspectoras en concepto del Impuesto sobre Sociedades, con carácter general, correspondientes a los ejercicios 2012 y 2013. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a estas Cuentas Anuales.

12.3 Impuestos diferidos:

El detalle de los activos por impuesto diferido es el siguiente:

	2017	2016
Activos por impuestos diferidos		
Impuestos diferidos (derivados de cobertura)	8.919.294,00	9.463.398,30
TOTAL	8.919.294,00	9.463.398,30

La Sociedad ha realizado una estimación de los beneficios fiscales que espera obtener en los próximos cinco ejercicios (periodo para el que considera que las estimaciones tienen suficiente fiabilidad) de acuerdo con los presupuestos. En base a este análisis, la Sociedad no ha registrado los activos por impuesto diferido correspondientes a las bases imponibles negativas pendientes de compensar y a las diferencias temporarias deducibles para las que considera no probable la generación de suficientes beneficios fiscales futuros.

El detalle de los pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

	2017	2016
Pasivos por impuestos diferidos:		
Diferencias temporarias (subvenciones de capital)	8.730.666,96	8.084.466,08
TOTAL	8.730.666,96	8.084.466,08

De acuerdo con el PGC de 2008, las subvenciones de capital que forman parte del patrimonio neto deben estar incluidas en términos netos, es decir, considerando el efecto impositivo. Este efecto impositivo se refleja en la tabla anterior, de manera que pasan a formar parte del pasivo no corriente y concretamente en la cuenta de "pasivo por impuesto diferido", siendo su importe al cierre de 2017



METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.
CUENTAS ANUALES - EJERCICIO 2017
(Expresado en euros)



de 8.730.666,96 Euros (8.084.466,08 Euros en 2016).

El movimiento durante el ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos, ha sido el siguiente:

Activos por impuestos diferidos	Efecto impositivo de activo 2017	Efecto impositivo de activo 2016
Saldo a 1 de enero	9.463.398,30	9.846.708,30
Cargo (abono) a Cuenta pérdidas y ganancias	-1.196.580,23	-1.308.203,61
Cargo a Patrimonio neto	652.475,93	924.893,61
Saldo a 31 de diciembre	8.919.294,00	9.463.398,30

Pasivos por impuestos diferidos	Efecto Impositivo Subvenciones 2017	Efecto Impositivo Subvenciones 2016
Saldo a 1 de enero	-8.084.466,08	-8.153.265,20
Cargo (abono) a Cuenta pérdidas y ganancias	68.799,12	68.799,12
Cargo a Patrimonio neto	-715.000,00	0,00
Saldo a 31 de diciembre	-8.730.666,96	-8.084.466,08

13. INGRESOS Y GASTOS

13.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2016 y 2017 por categorías de actividades es la siguiente:

	2017	2016
Ventas	2.483,80	84,35
Prestaciones de servicios	18.676.128,55	17.355.365,25
Total	18.678.612,35	17.355.449,60

El detalle de la partida "Prestaciones de Servicios", queda como se detalla en la siguiente tabla:

Prestaciones de servicios	2017	2016
Servicio de transporte de viajeros	17.586.127,25	16.601.663,64
Indemnizaciones	67.271,20	49.452,25
Publicidad	331.072,37	182.625,00
Plantas Fotovoltaicas	170.696,08	159.728,23
Asesoramiento Técnico Exterior y Gestión de Ten+ Móvil	310.507,25	189.956,05
Gestión comercial	51.843,40	56.254,31
Alquiler ducto	46.142,73	34.666,81
Ingresos UTE 2IT-TENERIFE	112.468,27	81.018,96
Total	18.676.128,55	17.355.365,25



METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.
CUENTAS ANUALES - EJERCICIO 2017
(Expresado en euros)



La descripción de cada una de las partidas anteriores es la siguiente:

a) Ingresos por la prestación del servicio de transporte de viajeros

Incluye los ingresos derivados de la explotación del servicio de la Red de Metro Ligerero del Área metropolitana de Tenerife.

Su detalle es el siguiente:

Servicio de transporte de viajeros	2017	2016
Ingresos abonados por el cliente del servicio de transporte	12.655.953,35	12.094.615,30
Subvención al cliente por uso de transporte público. Sociales	1.433.101,20	1.302.493,88
Subvención al cliente por uso de transporte público. Comerciales	3.496.096,97	3.204.554,47
Ingresos Costes de Suscripción y soportes Biletaje sin Contacto	975,73	0,00
Total	17.586.127,25	16.601.663,64

Ingresos abonados por el cliente del servicio de transporte

Son los ingresos que provienen directamente del cliente, es decir, es el precio abonado por el cliente cuando realiza la validación del título de transporte en el momento del uso del servicio.

Subvención al cliente por el uso del transporte público. Sociales

Es la subvención que hace el CIT a colectivos sociales que reúnen determinadas características y cuya finalidad es la reducción del importe que paga por el uso del transporte público. Se aplica a los siguientes billetes:

Subvención al usuario. Sociales	2017	2016
Bono Estudiante de 15€	566.419,68	571.067,26
Familia Numerosa 40€	59.026,95	63.173,15
Discapacitados Cabildo 12 €	312.972,51	303.423,98
Mayores Cabildo 12€	250.663,78	268.607,47
Bono social	-475,80	-825,21
Bono Semanal Joven	100.051,92	97.047,23
Abono Joven Mes < 30 años	144.442,15	0,00
Total	1.433.101,20	1.302.493,88

Las principales características de estos títulos son las siguientes:

- Bono Estudiante de 15€. Título de transporte válido exclusivamente para colectivos que reúnen los siguientes atributos:
 - Ser estudiante de la Universidad de La Laguna.

- Ser menor de 26 años.
- Bono semanal joven. Título de transporte válido exclusivamente para colectivos que reúnen los siguientes atributos:
 - Ser menor de 26 años.
- Bono social. Título de transporte válido exclusivamente para colectivos que reúnen los siguientes requisitos:
 - Personas físicas de bajos recursos económicos en situación de exclusión social o riesgo de padecerla.
 - La situación de necesidad es informada por los servicios sociales municipales al Instituto Insular de Atención Social y Socio sanitaria (IASS), que se ocupa de gestionar los bonos y la realización de su seguimiento.
- Discapacitados Cabildo 12 €. Título de transporte válido exclusivamente para colectivos que reúnen los siguientes requisitos:
 - Discapacidad igual o superior al 65% y beneficiario de una pensión no contributiva.
 - Discapacidad entre el 50% y el 64% e ingresos familiares iguales o inferiores al salario mínimo interprofesional.
- Familia Numerosa 40€. Título de transporte válido exclusivamente para colectivos que reúnen los siguientes atributos:
 - Disponer del título de Familia Numerosa según dispone la Ley 40/2003 de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas.
- Mayores Cabildo 12€. Título de transporte válido exclusivamente para colectivos que reúnen los siguientes requisitos:
 - Mayores de 65 años.
 - Beneficiario de una pensión no contributiva.
- Abono Joven Mensual 35 €. Título de transporte válido exclusivamente para colectivos que reúnen los siguientes requisitos:
 - Menores de 30 años
 - Residentes en la isla de Tenerife.

Subvención al cliente por el uso del transporte público. Comercial

Es la subvención que hace el CIT al cliente frecuente y cuya finalidad es la reducción del importe que paga por el uso del transporte público. Se aplica a los siguientes billetes:



Subvención al usuario. Comerciales	2017	2016
Bono de 15€	1.418.164,87	1.265.829,23
Bono de 25€	212.255,54	171.562,53
Bono de 50€	15.611,66	13.675,70
Abono Mensual	1.707.659,28	1.630.352,49
Abono Mes M1+2	39.535,17	37.329,26
Abono Mes M1+6	9.834,08	17.664,03
Abono Mes S5 ULL	12.410,30	5.925,81
Bono 5 Viajes	75.382,13	58.498,72
Bono comercio	2.225,78	2.288,66
Bono Especial CABILDO	549,49	1.428,04
Monedero General	2.468,67	0,00
Total	3.496.096,97	3.204.554,47

b) Ingresos por Indemnizaciones

Dentro de este apartado se incluye el cobro de las indemnizaciones recibidas de compañías aseguradoras por daños ocasionados por terceros sobre los tranvías o propiedades de MTSA.

c) Ingresos por Publicidad

Corresponden a los ingresos que provienen del alquiler de los tranvías como soporte publicitario, del alquiler de las muppies (soportes publicitarios situados en las paradas del tranvía) y del alquiler de las propias paradas del tranvía para campañas publicitarias.

d) Ingresos por venta de energía. Plantas fotovoltaicas

Incluye los ingresos derivados de la venta de la energía eléctrica generada por las plantas fotovoltaicas instaladas en la cubierta de las instalaciones de TYC. En el caso de la fase 1 (planta de 600 KW) los ingresos provienen exclusivamente de la venta de energía en el mercado (esta parte se denomina "baldita") mientras que en el caso de la fase 2 (planta de 280 KW) se incluye, además de los ingresos del mercado, los que provienen del pago de la tarifa regulada.

e) Ingresos por asesoramiento técnico exterior y gestión de Ten + Móvil

En este apartado se incluyen, por un lado, los ingresos por la prestación de servicios de asesoramiento a otras explotaciones tranviarias (como son los casos del tranvía de Zaragoza, de Jerusalén o el de Chiclana). Por otro lado, están los ingresos que provienen del servicio de gestión a otros operadores de la aplicación propiedad de MTSA, Ten + móvil, a través de la cual los usuarios de transporte pueden adquirir y validar los títulos de transporte mediante su Smartphone.



Ingresos por gestión comercial

Dentro de este apartado se incluye, principalmente, el cobro de las multas pagadas por clientes infractores por viajar sin título de transporte.

f) Ingresos por alquiler ducto

Como parte de la infraestructura que es de su propiedad, MTSA dispone de una serie de conductos libres que se encuentran situados bajo la plataforma de la línea 1 y que son susceptibles de ser dotados con infraestructuras de telecomunicaciones. Se han suscrito sendos contratos con dos empresas para cederles el derecho de uso de estos conductos.

Figura bajo el epígrafe de "Periodificaciones a largo y corto plazo" del pasivo del balance de situación el cobro anticipado del derecho de uso del ducto de la línea 1 al Instituto Tecnológico de Telecomunicaciones de Tenerife, S.L.U. y a Vodafone España, S.A. para el periodo del año 2011 al 2036 y 2013 a 2038 por un importe de 1.132.000,00 Euros y 25.498,00 Euros, respectivamente. Estos importes se van llevando a ingresos del ejercicio linealmente durante el periodo de cesión, siendo el importe acumulado de 294.688,82 euros. La cantidad pendiente de traspasar a resultados asciende a 860.809, 18 Euros, de los que 816.666,45 Euros están registrados a largo plazo y 46.142,73 Euros se encuentran a corto plazo.

13.2 Otros ingresos de explotación:

El epígrafe "*Otros ingresos de explotación*" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta recoge el siguiente detalle:

Otros ingresos de explotación	2017	2016
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	5.095.569,58	5.019.436,75
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado	311.879,30	226.078,10
Total	5.407.448,88	5.245.514,85

El grupo "*Ingresos accesorios y otros de gestión corriente*" recoge, principalmente, las cantidades devengadas en concepto de PPD (Nota 6), por importe de 5.088.788,40 Euros (5.008.649,90 Euros en 2016), de acuerdo con el Contrato de Gestión suscrito entre MTSA y CIT. (Nota 14.1).



METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.
CUENTAS ANUALES - EJERCICIO 2017
(Expresado en euros)



Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	2017	2016
Pago por disponibilidad	5.088.788,40	5.008.649,90
Proyectos encargados CIT	0,00	15.000,00
Otros ingresos	6.781,18	-4.213,15
Total	5.095.569,58	5.019.436,75

Las subvenciones de explotación recibidas en los ejercicios 2016 y 2017 corresponden a:

Subvenciones de explotación	Entidad concedente	2017	2016
Mantenimiento Césped L1 y L2	CIT	121.075,68	207.349,76
Campeonato Europeo de Conductores	CIT	150.000,00	0,00
Campaña de Lanzamiento del Billetaje sin Contacto	CIT	29.904,33	0,00
Formación continua	Formación Tripartita	10.899,29	18.728,34
Total		311.879,30	226.078,10

13.3 Aprovisionamientos

El saldo de las cuentas "Consumo de materias primas y otras materias consumibles" del ejercicio 2016 y 2017 presenta la siguiente composición:

Consumo de materias primas y otras materias consumibles	2017	2016
Compras	-1.192.261,71	-1.133.903,04
Variación de existencias	59.327,27	398.378,65
Total	-1.132.934,44	-735.524,39

El detalle de las compras efectuadas por la Sociedad durante los ejercicios 2016 y 2017, atendiendo a su procedencia, es el siguiente:

COMPRAS	2017				2016		
	Nacionales	Intracomunitarias	Importaciones	TOTAL	Nacionales	Intracomunitarias	TOTAL
Compras de otros aprovisionamientos	-857.020,93	-303.803,48	-31.437,30	-1.192.261,71	-930.487,06	-203.415,98	-1.133.903,04

13.4 Gastos de Personal

El epígrafe “Gastos de Personal” de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta se desglosa como sigue:

Concepto	2017	2016
Sueldos, salarios y auxiliares	-5.465.342,72	-5.259.107,94
Sueldos y salarios	-5.341.043,90	-5.177.747,28
Indemnizaciones	-98.137,01	-54.468,07
Dietas Consejo de Administración	-26.161,81	-26.892,59
Cargas Sociales	-1.775.700,78	-1.750.495,60
Seguridad Social a cargo de la empresa	-1.643.730,59	-1.618.291,64
Formación	-31.765,38	-19.189,46
Formación continua	-19.707,97	-29.749,06
Seguros: accidente, vida y salud	-80.496,84	-83.265,44
Total	-7.241.043,50	-7.009.603,54

13.5 Otros gastos de explotación:

El saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación” del ejercicio 2016 y 2017 presenta la siguiente composición:

	2017	2016
Servicios exteriores	-4.688.844,33	-4.445.502,81
Arrendamientos (Nota 6)	-38.724,76	-34.970,63
Reparaciones y conservación	-1.257.015,90	-1.107.132,41
Servicios Profesionales Independientes	-1.622,30	-1.348,59
Primas de Seguros	-239.221,51	-239.557,40
Servicios Bancarios y similares	-41.881,08	-36.759,03
Publicidad y Relaciones Públicas	-371.952,32	-172.025,97
Suministros	-830.901,62	-852.044,93
Otros Servicios	-1.907.524,84	-2.001.663,85
Tributos	-36.559,21	-33.159,42
Otros Tributos	-36.559,21	-33.159,42
Otros gastos de gestión corriente	-1.593.059,27	-1.391.855,33
Gastos Tenemetro de gestión (PPD y otros)	-1.418.523,18	-1.263.382,48
Otros gastos de gestión	-40.696,88	-21.668,87
Gastos rotulación tranvías y muppies	-130.607,32	-88.391,72
Gastos gestión fotovoltaica	-3.231,89	-3.412,26
Gastos proyecto giro a la izquierda C/San José Obrero	0,00	-15.000,00
Total	-6.318.462,81	-5.870.517,56

El apartado “Otros gastos de gestión corriente” incluye principalmente los gastos incurridos en diversos proyectos encargados por el CIT y los pagos a Tenemetro, S.L. (Nota 14.1).

13.6 Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros devengados en el ejercicio 2016 y 2017 se detallan en la siguiente tabla:

	2017	2016
Ingresos financieros:	172.217,50	26.360,84
<i>De valores negociables y otros instrumentos financieros</i>	<i>172.217,50</i>	<i>26.360,84</i>
- De terceros	170.619,64	24.410,05
- Ajustes PCG (actualización créditos/préstamos)	1.597,86	1.950,79
Gastos financieros:	-4.421.163,25	-4.768.208,13
-Explotación	-64.886,52	-174.163,46
-Riesgo Público	0,00	-491.434,71
-Riesgo Proyecto	-5.656.966,45	-5.675.846,94
- Ajustes activación gastos financieros (Orden EHA 3362/2010) (Nota 6)	1.300.689,72	1.573.236,98
Resultado financiero sin ajustes del PGC	-5.551.233,33	-6.317.035,06
Resultado financiero incluyendo ajustes del PGC	-4.248.945,75	-4.741.847,29

Se incluyen los gastos financieros vinculados a los préstamos que tiene suscritos MTSA (Ver Nota 11) y las liquidaciones de derivados financieros, así como las comisiones de los avales que prestan Dexia Crédit Local – Sucursal en España, y el resto de entidades del sindicato bancario a MTSA como garantía ante el Banco Europeo de Inversiones.

Los denominados Ajustes PGC son correcciones realizadas al cierre sobre el valor de los créditos/préstamos que de acuerdo con lo establecido en el PGC se valoran al coste amortizado.

Los *ajustes activación gastos financieros* se corresponden con el importe activado en el ejercicio en aplicación de la Orden EHA/3362/2010 (Ver Nota 6).

14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

14.1 Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones mantenidas con los socios de MTSA: CIT y Tenemetro, S.L. durante los ejercicios 2016 y 2017, han sido las siguientes:

Tipo transacción	2017	2016
	Importe devengado	Importe devengado
CABILDO INSULAR DE TENERIFE	14.411.403,58	10.882.887,55
Subvención aportaciones AGE Trenes	2.860.000,00	0,00
Subvención Ampliación L2 La Gallega	0,00	247.000,00
Cámara de Compensación	6.141.881,17	5.384.887,89
Subvención explotación mantenimiento de césped	121.075,68	207.349,76
Subvención Campaña de Lanzamiento de Billetaje sin Contacto	29.904,33	0,00
Subvención Campeonato Europeo de Conductores	150.000,00	0,00
Publicidad, Dinamización comercial	19.754,00	20.000,00
Pago Por Disponibilidad	5.088.788,40	5.008.649,90
Proyecto giro a la izquierda c/. San José Obrero	0,00	15.000,00
TENEMETRO, S.L.	-1.471.769,18	-1.590.776,26
Pago Por Disponibilidad	-1.418.523,18	-1.252.162,48
Personal desplazado	-52.953,69	-338.029,16
Asistencia al Consejo de Administración	-292,31	-584,62
Total	12.939.634,40	9.292.111,29

Las transacciones realizadas con partes vinculadas están relacionadas con el tráfico normal de la Sociedad y son realizadas a precio de mercado.

14.2 Saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos deudores y acreedores con partes vinculadas a 31 de diciembre de 2016 y 2017, diferenciando el largo y corto plazo, es el siguiente:

Saldos acreedores	2017	2016
Acreedores corto plazo	809.002,38	0,00
CIT	809.002,38	0,00
Tenemetro, S.L.	0,00	-688.496,32
Total saldo acreedor	809.002,38	0,00

Saldos deudores	2017	2016
Deudores largo plazo	24.465,87	31.854,78
CIT	24.465,87	31.854,78
Deudores corto plazo	5.606.544,05	3.759.109,48
CIT	5.606.544,05	3.759.109,48
Total saldo deudor	5.631.009,92	3.790.964,26

El resumen de las deudas a cobrar del CIT es el siguiente:

DEUDAS CIT	2017	2016
Deudas largo plazo (Valor Nominal)	26.960,31	35.947,11
Deudas corto plazo	5.606.544,05	3.759.109,48
Total saldo deudor	5.633.504,36	3.795.056,59
Ajuste Valor Actual	-2.494,44	-4.092,33
Total saldo deudor (Valor actualizado)	5.631.009,92	3.790.964,26

Los saldos deudores a largo plazo del CIT se corresponden con el siguiente detalle:

Deudores largo plazo	2017	2016
Subvención Billetaje sin Contacto (Nota 7.1)	26.960,31	35.947,11
Total Importes Nominales	26.960,31	35.947,11
Ajuste Valor Actual	-2.494,44	-4.092,33
Total Valor Actual	24.465,87	31.854,78

Los saldos deudores a corto plazo del CIT se corresponden con el siguiente detalle:

Deudores corto plazo	2017	2016
Convenio Trenes CIT-AGE (Nota 12.1)	2.860.000,00	0,00
Subvención Billetaje sin Contacto (Nota 12.1)	8.986,77	17.973,54
Políticas de transporte (Nota 7.2)	182.726,30	892.329,84
Pago Por Disponibilidad (Nota 7.2)	2.544.394,20	2.504.324,95
Mantenimiento de césped	0,00	333.781,15
Ingresos soportes publicitarios	10.436,78	10.700,00
Total Importes Nominales	5.606.544,05	3.759.109,48

Los saldos acreedores a corto plazo del CIT se corresponden con el siguiente detalle (Nota 12.1):

Acreedores corto plazo	2017	2016
Anticipo Mantenimiento Plataforma Césped	78.924,32	0,00
Anticipo Subvención Sistema de Billetaje sin contacto	279.136,39	0,00
Anticipo Subvención Carril VAO	80.000,00	0,00
Anticipo Subvención Campaña lanzamiento Billetaje sin contacto	370.941,67	0,00
Total Importes Nominales	809.002,38	0,00



14.3 Retribuciones al Consejo de Administración y Dirección:

Las retribuciones brutas percibidas durante el ejercicio 2016 y 2017 por los miembros del Consejo de Administración y por los miembros del Comité de Dirección de la Sociedad, han sido las siguientes:

	2017		2016	
	Sueldos y salarios	Dietas	Sueldos y salarios	Dietas
Consejo de Administración	0,00	26.161,81	0,00	26.892,59
Comité de Dirección (10 personas)	622.200,89	0,00	587.765,11	0,00
TOTAL	622.200,89	26.161,81	587.765,11	26.892,59

El Comité de Dirección está compuesto por las siguientes 10 personas: Director Gerente, Director Administrativo-Financiero, Director de Recursos Humanos, Director Comercial, Director de Proyectos, Director de Mantenimiento, Director de Operación, Responsable de Informática e Ingeniería de Sistemas, Responsable de Comunicación y Relaciones Públicas, y Responsable de Calidad, Seguridad y Medioambiente. El incremento de esta partida es consecuencia de que en el ejercicio 2016 el Comité de Dirección no incluía al Director de Operación ya que era personal de Tenemetro, S.L. y su coste no estaba incluido en este epígrafe (Ver nota 14.1 Personal desplazado).

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios o primas. No han recibido acciones ni opciones sobre acciones.

El importe abonado a Tenemetro, S.L. en concepto de dietas por asistencia a los Consejos de Administración ascendió en 2017 292,31 a Euros (584,62 Euros en 2016).

En cumplimiento del Art. 229 de la Ley Sociedades de Capital los Administradores han comunicado que no tienen situación de conflicto con interés de la Sociedad.

Durante el ejercicio 2017 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los Administradores por daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 6.209,77 de Euros (6.222,74 Euros en 2016).

15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Sociedad.



La Sociedad posee 2 plantas fotovoltaicas que se ejecutaron mediante la suscripción de un contrato de instalación y mantenimiento con el Instituto Tecnológico y de Energías Renovables (ITER), empresa dependiente del Cabildo de Tenerife, y con un contrato de financiación con BBVA.

Las inversiones realizadas se detallan en la Nota 5.

16. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES

16.1 Aavales y garantías

Las garantías que MTSA tiene constituidas con terceros a 31 de diciembre de 2017 son las siguientes:

- a) El 29 de mayo de 2008 MTSA suscribió una línea de Aavales con un sindicato bancario, formado por Dexia Sabadell, S.A. (actualmente Dexia Crédito Local – Sucursal en España), y el Banco Santander, S.A. principalmente, por un importe máximo de 97.867.000,00 Euros, como garantía de las obligaciones asumidas por MTSA frente al BEI de los tramos B y E (Nota 11.1). Al cierre de 2017 dicho importe asciende a 91.339.271,10 Euros (92.709.409,10 Euros en 2016).
- b) Aavales concedidos por Caixaabank:
 - Garantía provisional para poder licitar en el “Concurso Público para la asignación de potencia en la modalidad de nuevos parque eólicos destinados a verter toda la energía en los sistemas eléctricos insulares canarios” promovido por la Consejería de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías del Gobierno de Canarias, el importe es de 200.000,00 Euros (200.000,00 Euros en 2016).
 - Garantía por importe de 344.000,00 Euros a favor del CIT en cumplimiento de lo establecido en el Título V, cláusula 9, del Contrato de Gestión (344.000,00 Euros en 2016).
 - Línea de aavales Internacionales: MTSA ha presentado ofertas a diferentes licitaciones de ámbito internacional que requieren, en muchos casos, la aportación de un aval que garantice la oferta, por lo que se contrató una línea de riesgos comerciales por un importe máximo disponible que asciende a 250.000,00 Euros, estando dispuesto la cantidad de 14.186,73 Euros a 31 de diciembre de 2017 (14.186,73 Euros en 2016).

16.2 Contingencias

El pasado día 26 de enero de 2018, fue notificada a la sociedad la sentencia dictada por el Tribunal



METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.
CUENTAS ANUALES - EJERCICIO 2017
(Expresado en euros)



Supremo en relación al Recurso de Casación número 2780/2015, interpuesto por MTSA contra la sentencia 299/2015, de 8 de julio emitida por la Sección Sexta de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el recurso número 166/2014, sobre la inaplicación del régimen primado a una instalación fotovoltaica de esta sociedad. La sentencia notificada es desestimatoria a las pretensiones de MTSA por lo que se establece la obligación para ésta de abonar las cantidades requeridas por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (en adelante CNMC) y los intereses de demora.

No obstante lo anterior, el pasado día 16 de mayo de 2017 ya el CIT había abonado la cantidad requerida por la CNMC que ascendía a un total de 1.488.878,88 Euros. Ante el último requerimiento que se recibió el día 6 de abril de 2017 por la mencionada CNMC, y bajo la recomendación de la firma de abogados a la que se encargó la defensa de este asunto, el CIT, administración local de la que depende MTSA, abonó la cantidad requerida de 1.488.878,88 Euros correspondiente a las cantidades liquidadas e indebidamente percibidas por MTSA en concepto de prima equivalente o retribución específica desde noviembre de 2009. El Acuerdo se adoptó por el Consejo de Gobierno Insular en sesión extraordinaria celebrada el 26 de abril de 2017 y en este mismo acuerdo se resolvió retener el 50% tanto al Instituto Tecnológico y de Energías Renovables, S.A. (en adelante ITER) como a MTSA, de la citada cantidad y los intereses de demora resultantes, de las aportaciones que les realiza el CIT, según determine la Intervención General y el Servicio de Presupuesto y Gasto Público. En la resolución del Director Insular de Movilidad y Fomento notificada el pasado 23 de enero de 2018, se acuerda descontar del importe a abonar a MTSA por políticas de transporte el 50% del total abonado a la CNMC por parte del CIT.

Hasta la fecha no se nos ha requerido ni cuantificado los intereses de demora señalados en los requerimientos de la CNMC.

El motivo por el que se retendrá el restante 50% al ITER, se debe a que fue esta empresa, perteneciente igualmente al CIT, la empresa instaladora de la planta fotovoltaica. MTSA el 8 de agosto de 2008, firmó con el ITER un contrato "llave en mano" por el cual, según se recoge en su cláusula primera, el ITER debía entregar "una planta fotovoltaica con la mayor potencia nominal que se pueda instalar en las cubiertas de la finca mencionada anteriormente - la potencia exacta quedará determinada por el PROYECTO de instalación que se realice-, consistente en la venta de los paneles fotovoltaicos, la instalación de LA PLANTA, la construcción de la infraestructura, la instalación de los paneles y de todos los elementos accesorios necesarios para su conexión a red, incluidas las líneas de



conexión desde LA PLANTA hasta el Centro de Transformación cabecera, así como la tramitación de los permisos, inscripciones, licencias o solicitudes que fueran necesarias para garantizar la producción ante cualquier Administración o Empresa Eléctrica”.

El contrato fue firmado en el marco del Real Decreto 661/2007, de 25 de mayo, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica en régimen especial, en el que MTSA fue incluido.

Así se desprende del propio texto del contrato, en el que se indican los plazos estipulados para la ejecución y puesta en marcha de la planta (un día antes de la fecha límite establecida por el mencionado RD) y de ciertas cláusulas del contrato que lo reflejan de forma notoria, como es el caso de la cláusula séptima en su apartado sexto, que establece que si la instalación no pudiera acogerse a las tarifas de venta de energía vigentes en aquel momento, se acordaba que los perjuicios económicos derivados de la aplicación de las nuevas tarifas serían compartidos a partes iguales entre ambas entidades.

La Dirección General de Política Energética y Minas, de conformidad con el Real Decreto 1003/2010, de 5 de agosto, por el que se regula la liquidación de la prima equivalente a las instalaciones de producción de energía eléctrica de tecnología fotovoltaica en Régimen Especial, abrió un procedimiento de comprobación y, por medio de la Comisión Nacional de Energía (en adelante CNE), requirió a MTSA para que acreditase la disposición y correcta instalación de los equipos necesarios para la actividad de producción de energía eléctrica por la totalidad de la potencia de la instalación en los términos que requería el Real Decreto 661/2007, al no quedar acreditado que la planta fotovoltaica cumplía con todos los requisitos establecidos para ser beneficiaria del régimen primado en el que se le había inscrito en el momento de la puesta en funcionamiento MTSA fue excluida del régimen obligándola a devolver los importes que había percibido de forma indebida y sus intereses de demora.

Como consecuencia de lo anterior MTSA ha contabilizado un Gasto extraordinario por importe de 1.488.878,88 Euros y un Ingresos extraordinarios 744.534,21 Euros.

17. OTRA INFORMACIÓN

17.1 Personal

A continuación se informa acerca del número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2016 y 2017, detallado por categoría y sexo, indicando el número medio de personas que presentan una



METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.
CUENTAS ANUALES - EJERCICIO 2017
(Expresado en euros)



discapacidad superior al 33%

Categoría	2017			2016		
	Hombres	Mujeres	Minusvalía	Hombres	Mujeres	Minusvalía
Director Gerente	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Director Administrativo - Financiero	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Director Recursos Humanos	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Director Oficina Técnica	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Director Comercial	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Director de Operación	1,0	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0
Director de Mantenimiento	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Ingeniero de Proyectos	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Responsable de Informática y Comunicaciones	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Responsable de Calidad y Seguridad	1,0	0,0	0,0	0,8	0,0	0,0
Responsable de Comunicación y Relaciones Públicas	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Responsable de Estudios y Marketing	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Responsable de PCC	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Responsable Contabilidad	0,0	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0
Responsable de Línea	2,2	0,0	2,0	3,0	0,0	2,0
Economista	0,0	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0
Abogada	0,0	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0
Adjunto Responsable de PCC	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Responsable de Turno Comercial	3,0	0,0	0,0	3,0	0,0	0,0
Arquitecto	0,0	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0
Ingeniero Técnico de Obras Públicas	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Técnico Proyectos Internacionales	0,0	1,0	0,0	0,0	0,1	0,0
Jefe de Equipo de Instalaciones Fijas	3,0	0,0	0,0	3,0	0,0	0,0
Ingenieros de Mantenimiento	1,0	1,0	0,0	0,9	0,9	0,0
Ingeniero de Sistemas	0,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Jefe de Taller	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Técnico de Selección	0,0	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0
Técnico de Métodos	0,6	0,5	0,0	2,0	1,0	0,0
Contable	0,0	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0
Técnico de Formación	0,0	0,9	0,0	0,0	1,0	0,0
Técnico de Sistemas Tiempo Real	1,8	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Técnico de Desarrollo	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Regulador	10,1	0,0	0,0	11,0	0,0	0,0
Técnico de Mantenimiento de Instalaciones Fijas	16,0	0,0	0,0	16,0	0,0	0,0
Técnico de Mantenimiento de Material Móvil	13,0	0,0	0,0	13,0	0,0	0,0
Delineante	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Secretaria	0,0	5,0	0,0	0,0	5,0	0,0
Conductor	64,5	6,0	1,0	64,7	6,0	1,0
Agente de almacén	0,6	1,0	0,0	1,0	1,0	0,0
Administrativo Personal	0,0	1,8	0,0	0,0	1,0	0,0
Administrativo Comunicación	0,0	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0
Auxiliar Administrativo	0,0	2,0	0,0	0,0	2,0	0,0
Agente de Fiscalización y Ventas	15,3	2,0	0,0	16,6	2,0	0,0
Recepcionista Telefonista	0,0	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0
Gestor de Sanciones	0,0	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0
Ordenanza	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Total	150,8	29,3	3,0	153,3	28,0	3,0

A continuación se indica el número de personas empleadas al término del ejercicio 2016 y 2017, detallado por categoría y sexo:

Categoría	31.12.2017		31.12.2016	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Director Gerente	1	0	1	0
Director Administrativo - Financiero	1	0	1	0
Director Recursos Humanos	1	0	1	0
Director Oficina Técnica	1	0	1	0
Director Comercial	1	0	1	0
Director de Operación	1	0	1	0
Director de Mantenimiento	1	0	1	0
Ingeniero de Proyectos	1	0	1	0
Responsable de Informática y Comunicaciones	1	0	1	0
Responsable de Calidad y Seguridad	1	0	0	0
Responsable de Comunicación y Relaciones Públicas	1	0	1	0
Responsable de Estudios y Marketing	1	0	1	0
Responsable de PCC	1	0	1	0
Responsable Contabilidad	0	1	0	1
Responsable de Línea	2	0	3	0
Economista	0	1	0	1
Abogada	0	1	0	1
Adjunto Responsable de PCC	1	0	1	0
Responsable de Turno Comercial	3	0	3	0
Ingeniero Técnico de Obras Públicas	1	0	1	0
Técnico Proyectos Internacionales	0	1	0	1
Jefe de Equipo de Instalaciones Fijas	3	0	3	0
Ingeniero de Mantenimiento	1	1	1	1
Ingeniero de Sistemas	1	0		
Jefe de Taller	1	0	1	0
Técnico de Selección	0	1	0	1
Técnico de Métodos/Planificación	3	0	2	1
Contable	0	1	0	1
Técnico de Formación	0	0	0	1
Técnico de Sistemas Tiempo Real	2	0	1	0
Técnico de Desarrollo	1	0	1	0
Regulador	10	0	11	0
Técnico de Mantenimiento de Instalaciones Fijas	16	0	16	0
Técnico de Mantenimiento de Material Móvil	13	0	13	0
Delineante	1	0	1	0
Secretaria	0	5	0	5
Conductor	62	6	66	6
Agente de almacén	0	1	1	1
Administrativo Personal	0	2	0	1
Administrativo Comunicación	0	1	0	1
Auxiliar Administrativo	0	2	0	2
Agente de Fiscalización y Ventas	16	2	15	2
Recepcionista Telefonista	0	1	0	1
Gestor de Sanciones	0	1	0	1
Ordenanza	1	0	1	0
Total	151	28	153	29



17.2 Honorarios de auditoría

En cumplimiento de la disposición adicional decimocuarta de la ley 44/2002 de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, se informa que los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas del ejercicio 2017 prestados por Ernst & Young, S.L. asciende a 16.000,00 Euros (en 2016 fue de 16.000,00 Euros).

Asimismo, los honorarios devengados durante el ejercicio 2017 por Ernst & Young, S.L. como consecuencia de otros servicios prestados a la sociedad, ascendieron a 0,00 Euros (2.200,00 Euros en el año 2016).

18. NEGOCIOS CONJUNTOS

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad tenía constituidos los siguientes negocios conjuntos:

Nombre de la U.T.E.	Socio	Porcentaje de participación
Ingeniería de Instalaciones y Trens, S.L. y Metropolitano de Tenerife, S.A., Tranvía de Cádiz, Unión Temporal de Empresas, Ley 18/1982 de 26 de mayo	Ingeniería de Instalaciones y Trens, S.L.	30%

En el ejercicio 2016 la Sociedad constituyó una Unión Temporal de Empresas que tiene por objeto exclusivo la prestación de servicios del contrato de los servicios de pre-explotación y puesta en marcha del tren tranvía de Chiclana a San Fernando, adjudicado por la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía.

Los efectos que la integración de las U.T.E. ha tenido en las partidas más significativas de las cuentas anuales son los siguientes a 31.12.2017:

	Saldos por Integración 31.12.2017	Eliminaciones por integración	Saldos ajustados 31.12.2017
Balance			
Inmovilizado	760,45	0,00	760,45
Fianzas	330,00	0,00	330,00
Clientes	0,00	0,00	0,00
Tesorería	14.794,88	0,00	14.794,88
Capital	-1.200,00	1.200,00	0,00
Reservas y resultado	0,00	0,00	0,00
Proveedores	-13.838,76	5.364,18	-8.474,58
Otros pasivos	-846,57	0,00	-846,57
	0,00	6.564,18	6.564,18

Cuenta de pérdidas y ganancias			
Prestaciones de servicios	165.538,22	-53.069,95	112.468,28
Gastos de explotación	-165.290,72	53.069,95	-112.220,77
Amortizaciones de inmovilizado	-161,11	0,00	-161,11
Gastos Financieros	-86,40	0,00	-86,40
	0,00	0,00	0,00

A 31.12.2016:

	Saldos por Integración 31.12.2016	Eliminaciones por integración	Saldos Integrados 31.12.2016
Balance			
Inmovilizado	921,56	0,00	921,56
Fianzas	330,00	0,00	330,00
Clientes	36.695,85	0,00	36.695,85
Tesorería	16.179,59	0,00	16.179,59
Capital	-1.200,00	1.200,00	0,00
Reservas y resultado	0,00	0,00	0,00
Proveedores	-49.582,26	14.664,09	-34.918,17
Otros pasivos	-3.344,74	0,00	-3.344,74
	0,00	15.864,09	15.864,09
Cuenta de pérdidas y ganancias			
Prestaciones de servicios	118.177,35	-37.158,39	81.018,96
Gastos de explotación	-117.843,13	37.158,39	-80.684,74
Amortizaciones de inmovilizado	-120,84	0,00	-120,84
Gastos Financieros	-213,38	0,00	-213,38
	0,00	0,00	0,00

Dado que los trabajos desarrollados por los negocios conjuntos no han sido completados, no existen contingencias. Los compromisos contraídos en el desarrollo del proyecto se están cumpliendo de acuerdo con lo acordado y no existen compromisos de inversión de capital

19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido hechos posteriores significativos a la formulación de estas Cuentas Anuales.



INFORME DE GESTIÓN 2017

Análisis del resultado de la empresa

La cifra de negocios ha pasado de los 17.355.449,60 Eur. en 2016 a 18.678.612,35 Eur. en 2017, lo cual representa un incremento del 7,6%. Por su parte, la demanda ha ido recuperando parte del terreno perdido durante los 5 años de crisis económica hasta cerrar 2017 con un número interanual de pasajeros de 14.146.713 muy superior a los 12.450.000 que se alcanzaron a finales de 2013.

El Resultado del Ejercicio 2017 fue de 468.700,36 Eur. de beneficios.

En resumen, los principales componentes del Resultado del Ejercicio son los siguientes:

	2017	2016	variación
Resultado de Explotación	4.717.646,11	5.134.063,57	-8,11%
Resultado Financiero	-4.248.945,75	-4.741.847,29	-10,39%
Impuesto de Sociedades	0,00	-27.285,79	-100,00%
Resultado del Ejercicio	468.700,36	364.930,49	

Exposición fiel del negocio

La actividad principal que desarrolla Metropolitano de Tenerife, S.A. es la prestación del servicio de transporte de viajeros en las líneas 1 y 2 de tranvía. Durante el ejercicio 2017 se han producido un total de 14.146.713 cancelaciones, lo que supone un incremento de 656.714 pasajeros respecto a la cifra de 2016, que fue de 13.489.999 (aumento del 4,9%). Del total de cancelaciones anteriores 3.865.474 se realizaron por medio de la app Ten + móvil, lo cual representa un 27,32%.



Además de la prestación del servicio de transporte de viajeros, MTSA ha desarrollado durante 2017 una serie de actividades diferentes que tienen como finalidad tanto el incremento de la cifra de ingresos como su diversificación.

Se ha continuado con la prestación de servicios de asesoramiento técnico a otras redes tranviarias como es el caso del Metro de Israel, o como los servicios de pre-explotación y puesta en marcha del Tren Tranvía de Chiclana a San Fernando en Cádiz.

En este apartado es conveniente hacer mención al proyecto SIMOVE, acrónimo de Sistema de Monitorización de Velocidad Embarcado. Este sistema de seguridad permite que un tranvía se detenga de forma automática cuando supere la velocidad máxima permitida en un punto de la vía en concreto. Se trata de un sistema que ya ha culminado la fase de desarrollo cuyo objetivo no es solo su instalación en los tranvías de MTSA sino comercializarlo en otras redes.

En relación al proyecto de Billetaje sin contacto, la Sociedad va a sustituir el sistema de billetaje actual por un nuevo sistema sin contacto. La inversión se encuentra en fase de implementación. Este proyecto se desarrolla conjuntamente con Transportes Interurbanos de Tenerife, S.A. (TITSA) y se ha concedido a la Sociedad dos subvenciones al efecto.

Información cuantitativa

Los principales datos cuantitativos de 2017 desde un punto de vista comercial, como son las cancelaciones y recaudación por tipo de título son los contenidos en las tablas que adjuntan como anexo. En primer lugar se definen cada uno de los términos.

- **Cancelaciones/validaciones:** Se llama cancelación al registro que se produce cada vez que un usuario de las líneas de tranvía introduce su título de transporte en una de las máquinas canceladoras embarcadas en los tranvías. Con cada cancelación el viajero consume su bono generando un derecho de cobro a MTSA frente al CIT en función del tipo de título. También se llaman cancelaciones a las producidas por medio de la aplicación Ten + móvil.



METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.
Informe de Gestión - EJERCICIO 2017
(Expresado en euros)



- Ventas por tipo de título: Es la recaudación directa que recibe MTSA por la venta de títulos en las máquinas expendedoras, en las oficinas comerciales o por medio de la web de aplicación Ten + móvil.
- Canjeo de bonos: Cuando un viajero va utilizando su título de transporte es posible que, o bien no disponga de saldo suficiente para un trayecto, o bien el título se haya rellenado en su totalidad disponiendo aún de saldo. En estos casos puede ser utilizado para la compra de un nuevo título o canjeado por dinero en las oficinas comerciales de MTSA.
- Notas de crédito: Se genera una nota de crédito cuando una máquina expendedora no tiene la posibilidad de devolver el cambio a un usuario. En ese momento emite una nota de papel con el cambio no devuelto. Esta nota representa un derecho de cobro frente a MTSA, canjeable en las oficinas comerciales.
- Billete sencillo: Título que permite viajar una sola vez (sin transbordo). Precio: 1,35 Eur.
- Bono 1 día: Título que permite viajar en tranvía sin límite de número de viajes durante 1 día. A partir del momento de su primera validación, este bono es válido hasta el mismo día a las 24:00 horas (sin transbordo). Está diseñado especialmente para personas que realizan varios desplazamientos en un mismo día. Precio: 4,50 Eur.
- Bono Vía: Título válido para varios viajes. En el tranvía, la canceladora descuenta 1,05 Eur. en cada viaje. Permite trasbordos gratuitos entre líneas. Precio: 15 y 25 Eur.
- Bono Vía (Estudiante Universidad de La Laguna): Título válido para varios viajes. En el tranvía, la canceladora descuenta 0,80 Eur. en cada viaje. Permite trasbordos gratuitos entre líneas. Sólo es válido para estudiantes universitarios menores de 26 años. Precio: 15 Eur.
- Bono Familia Numerosa: Título válido para varios viajes. En el tranvía, la canceladora descuenta 0,80 Eur. en cada viaje. Permite trasbordos gratuitos entre líneas. Sólo es válido para las familias numerosas. Precio: 40 Eur.



METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.
Informe de Gestión - EJERCICIO 2017
(Expresado en euros)



- Abono mes: Título válido para viajar durante 1 mes, sin límite de número de viajes. Abono personal e intransferible. A partir de la primera validación este abono es válido hasta el mismo día del mes siguiente. Precio: 45 Eur.
- Discapacitados CIT: Título utilizado por personas discapacitadas a las que el CIT, en función de su situación personal, ha concedido una bonificación en la utilización del tranvía. En el tranvía, la canceladora descuenta 0,30 Eur. Precio: 12 Eur.
- Jubilado CIT/Bono Mayores: Título utilizado por personas jubiladas a las que el CIT, en función de su situación personal, ha concedido una bonificación en la utilización del tranvía. En el tranvía, la canceladora descuenta 0,30 Eur. Precio: 12 Eur.
- Bono 5 viajes: Título válido para viajar en Tranvía o guagua. Permite trasbordos bonificados entre las líneas de Tranvía y con las líneas de guaguas. Válido sólo para el Área Metropolitana (Santa Cruz – La Laguna – Tegueste – El Rosario). Precio: 6 Eur.
- Abono semanal joven: Permite viajar a menores de 26 años en tranvía o en guagua durante 1 semana, sin límite de número de viajes. Abono personal e intransferible. A partir del día de primera validación, este abono es válido hasta el mismo día de la semana siguiente, a las 24:00 horas. Válido sólo para el Área Metropolitana (Santa Cruz – La Laguna – Tegueste – El Rosario). Precio: 12 Eur.
- Bono social: Título utilizado por personas en situación de exclusión social y distribuido por las áreas de asuntos sociales de los ayuntamientos de Tenerife, en función de la situación económica de los usuarios. En el tranvía la canceladora descuenta 1,30 Eur. Precio nominal: 15 Eur (se distribuye gratuitamente).
- Abono mes M1+2 Abono personal e intransferible. Válido durante 1 mes desde la primera validación para el TRANVIA y las líneas de TITSA: 32 - 33 - 120 - 121 - 122 - 123 - 124 - 126 - 127 - 131 y todas las líneas del área metropolitana. Precio: 49 Eur.
- Abono mes M1+6 Abono personal e intransferible. Válido durante 1 mes desde la primera validación para el TRANVIA y las líneas de TITSA: 11 - 12 - 21 - 23 - 54 - 101 - 137 - 737 y todas las líneas de TITSA del área metropolitana. Precio 49 Eur



- Abono Joven Mensual 35 €: Título de transporte válido exclusivamente para colectivos menores de 30 años y residentes en la isla de Tenerife. Válido durante 1 mes desde la primera validación para el TRANVIA y las líneas de TITSA. Permite viajar ilimitadamente por la isla de Tenerife. Precio 35 Eur.

Uso de instrumentos financieros

MTSA tiene contratados a esta fecha derivados financieros, en este caso instrumentos de cobertura de tipos de interés (swaps), con el fin de minorar los riesgos derivados de posibles incrementos de los tipos de interés de referencia.

Las condiciones de los derivados financieros a 31 de diciembre de 2017 son las siguientes:

Ref. / entidad	Fecha Inicio	Fecha Fin
DEXIA NEG085	29/05/2008	15/12/2037
SANTANDER	29/05/2008	15/12/2037
ACF / NOMURA INTERNATIONAL PLC	29/05/2008	15/12/2037

Información relativa al personal

En la siguiente tabla se muestra el personal medio contratado por sexo y categoría de MTSA durante el ejercicio 2017:

9



METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.
Informe de Gestión - EJERCICIO 2017
(Expresado en euros)



Categoría	2017			2016		
	Hombres	Mujeres	Minusvalía	Hombres	Mujeres	Minusvalía
Director Gerente	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Director Administrativo - Financiero	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Director Recursos Humanos	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Director Oficina Técnica	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Director Comercial	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Director de Operación	1,0	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0
Director de Mantenimiento	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Ingeniero de Proyectos	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Responsable de Informática y Comunicaciones	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Responsable de Calidad y Seguridad	1,0	0,0	0,0	0,8	0,0	0,0
Responsable de Comunicación y Relaciones Públicas	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Responsable de Estudios y Marketing	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Responsable de PCC	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Responsable Contabilidad	0,0	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0
Responsable de Línea	2,2	0,0	2,0	3,0	0,0	2,0
Economista	0,0	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0
Abogada	0,0	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0
Adjunto Responsable de PCC	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Responsable de Turno Comercial	3,0	0,0	0,0	3,0	0,0	0,0
Arquitecto	0,0	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0
Ingeniero Técnico de Obras Públicas	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Técnico Proyectos Internacionales	0,0	1,0	0,0	0,0	0,1	0,0
Jefe de Equipo de Instalaciones Fijas	3,0	0,0	0,0	3,0	0,0	0,0
Ingenieros de Mantenimiento	1,0	1,0	0,0	0,9	0,9	0,0
Ingeniero de Sistemas	0,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Jefe de Taller	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Técnico de Selección	0,0	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0
Técnico de Métodos	0,6	0,5	0,0	2,0	1,0	0,0
Contable	0,0	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0
Técnico de Formación	0,0	0,9	0,0	0,0	1,0	0,0
Técnico de Sistemas Tiempo Real	1,8	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Técnico de Desarrollo	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Regulador	10,1	0,0	0,0	11,0	0,0	0,0
Técnico de Mantenimiento de Instalaciones Fijas	16,0	0,0	0,0	16,0	0,0	0,0
Técnico de Mantenimiento de Material Móvil	13,0	0,0	0,0	13,0	0,0	0,0
Delineante	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Secretaria	0,0	5,0	0,0	0,0	5,0	0,0
Conductor	64,5	6,0	1,0	64,7	6,0	1,0
Agente de almacén	0,6	1,0	0,0	1,0	1,0	0,0
Administrativo Personal	0,0	1,8	0,0	0,0	1,0	0,0
Administrativo Comunicación	0,0	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0
Auxiliar Administrativo	0,0	2,0	0,0	0,0	2,0	0,0
Agente de Fiscalización y Ventas	15,3	2,0	0,0	16,6	2,0	0,0
Recepcionista Telefonista	0,0	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0
Gestor de Sanciones	0,0	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0
Ordenanza	1,0	0,0	0,0	1,0	0,0	0,0
Total	150,8	29,3	3,0	153,3	28,0	3,0



Medio Ambiente

En el 2011 se implantó un sistema de gestión ambiental basado en la norma internacional UNE-EN ISO 14001:2004. El sistema parte de la base de la Política de Sostenibilidad de MTSA, que marca los principios de actuación en materia medioambiental.

Para la integración de este sistema de gestión con los procesos propios de la empresa y los del resto de sistemas implantados, se han venido desarrollando numerosos procedimientos como, por ejemplo, para la identificación y evaluación de los aspectos ambientales vinculados a la actividad de MTSA; el control de aquellas operaciones que puedan generar un mayor impacto ambiental; análisis de vertidos, mediciones del ruido emitido, control de los consumos de energía, agua y otros recursos utilizados en los procesos de MTSA; para la gestión y minimización de los residuos; identificación y evaluación del cumplimiento de requisitos legales medioambientales y para la prevención y actuación en caso de emergencias ambientales, entre otros.

Se lleva a cabo el seguimiento periódico del Sistema, se plantean objetivos ambientales para la mejora continua del desempeño ambiental de los procesos de MTSA. Así mismo se constata mediante auditorías internas y externas el grado de adecuación de nuestro sistema.

Adquisición de acciones propias

El 24 de junio de 2014 se celebró una Junta General de Accionistas en la que se acordó por unanimidad autorizar la compra en autocartera de las acciones de Caixabank, S.A., esto es, se adquieren tres mil (3.000) acciones nominativas de la Clase C, numeradas de la 47.001 a 50.000 ambas inclusive y mil ciento cincuenta y dos (1.152) acciones nominativas de la clase C2, numeradas de la 68.049 a 69.200, ambas inclusive, siendo el valor de compra de 245.000,00 Euros.

Relaciones con el Cabildo Insular de Tenerife

En la siguiente tabla se muestran los importes devengados, por diferentes conceptos, que se han producido durante 2016 y 2017.



METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.
Informe de Gestión - EJERCICIO 2017
(Expresado en euros)



Tipo transacción	2017	2016
	Importe devengado	Importe devengado
Subvención aportaciones AGE Trenes	2.860.000,00	0,00
Subvención Ampliación L2 La Gallega	0,00	247.000,00
Cámara de Compensación	6.141.881,17	5.384.887,89
Subvención explotación mantenimiento de césped	121.075,68	207.349,76
Subvención Campaña de Lanzamiento de Billetaje sin Contacto	29.904,33	0,00
Subvención Campeonato Europeo de Conductores	150.000,00	0,00
Publicidad, Dinamización comercial	19.754,00	20.000,00
Pago Por Disponibilidad	5.088.788,40	5.008.649,90
Proyecto giro a la izquierda c/. San José Obrero	0,00	15.000,00
Total	14.411.403,58	10.882.887,55

Por su parte, la deuda del CIT con MTSA a 31 de diciembre de 2017 era la siguiente:

Importes pendientes de cobro a 31.12.2017	Importe devengado
	Subvención Asistencia Técnica Billetaje sin contacto
Cámara de Compensación. Políticas de Transporte	182.726,30
Convenio Trenes CIT-AGE	2.860.000,00
Pago Por Disponibilidad	2.544.394,20
Rotulación tranvía	10.436,78
Total	5.633.504,36

Por tanto, la deuda del CIT con MTSA a 31.12.2017 por los conceptos señalados fue de 5.633.504,36 Eur.

Acontecimientos importantes para la Sociedad ocurridos después del cierre del ejercicio

Nada relevante que destacar de lo ya comentado en las cuentas anuales.

Actividades llevadas a cabo en materia de investigación y desarrollo

La Sociedad no ha acometido actividades en materia de investigación y desarrollo en el ejercicio 2017, distintas de las ya comentada en las cuentas anuales.

Política de gestión de riesgos

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de

9



minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. La Sociedad emplea derivados de cobertura para cubrir ciertos riesgos.

Las políticas de gestión de riesgos son establecidas por la Dirección y aprobadas por los Administradores de la Sociedad. En base a estas políticas, la Dirección ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

El principal riesgo de crédito es el derivado de los saldos a cobrar a clientes y Administraciones Públicas. Respecto a las Administraciones Públicas, se ha procedido a evaluar la recuperabilidad de los créditos sobre la base de los acuerdos, contratos, programas y presupuestos de las Corporaciones, procediendo a registrar en su caso las correcciones por deterioro oportunas. No se espera, por tanto, que se produzcan pérdidas significativas derivadas de los saldos netos a cobrar a las Administraciones Públicas que figuran al cierre del ejercicio 2017.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos

9



de interés de mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.

En base a los distintos escenarios, la Sociedad gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés variable a fijo. Estas permutas de tipo de interés tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variable en interés fijo. Generalmente, la Sociedad obtiene recursos ajenos a largo plazo con interés variable y los permuta en interés fijo que son más bajos que los que estarían disponibles si la Sociedad hubiese obtenido los recursos ajenos directamente a tipos de interés fijos. Bajo las permutas de tipo de interés, la Sociedad se compromete con otras partes a intercambiar, con cierta periodicidad (generalmente, semestral), la diferencia entre los intereses fijos y los intereses variables calculada en función de los principales notacionales contratados.

Las liquidaciones de las coberturas se realizan sobre el 80% de los nominales de los préstamos denominados Deuda Riesgo Proyecto.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio. La Sociedad no opera con moneda extranjera por lo que no existe riesgo alguno.

Otros riesgos de precio

Debido a la inexistencia de inversiones en instrumentos de patrimonio, no existen otros riesgos de precio significativos para la Sociedad.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. La Sociedad tiene garantizada las necesidades de liquidez a través de las líneas de financiación con entidades de crédito, los cuales están avalados por su accionista mayoritario, siendo el objetivo de la Sociedad mantener las disponibilidades líquidas necesarias.



METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.
Informe de Gestión - EJERCICIO 2017
(Expresado en euros)



Evolución previsible de la Sociedad

De acuerdo con el Programa de Actuación, Inversiones y Financiación (P.A.I.F.) aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad el pasado 14 de noviembre de 2017, la Sociedad estima obtener beneficios en el ejercicio 2018. Durante el año 2018 se espera que la demanda aumente un 1%. Este incremento es la consecuencia esperada de la mejora de la coyuntura económica, los esfuerzos continuos en la lucha contra el fraude y la implantación del nuevo abono Joven Tenerife. Así, se espera alcanzar la cifra de 14.034.106 cancelaciones y obtener un beneficio estimado de 885.515 Eur.

Periodo medio de pago a proveedores

El periodo medio de pago a proveedores es de 32,50 días.

9

METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.

Informe de Gestión - EJERCICIO 2017

(Expresado en euros)

CANCELACIONES TOTALES	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	total acumulado
Bono sencillo tranvía	166.070	147.008	162.399	139.639	147.484	151.065	141.707	115.570	149.864	156.197	159.989	154.663	1.791.655
Bono diario tranvía	1.198	811	738	505	519	558	602	492	824	809	689	776	8.521
Bono promociones tranvía	0	0	2	1	218	0	0	0	0	0	0	0	221
Bono pruebas tranvía VM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	4
Bono pruebas tranvía	128	1.394	1.110	494	576	325	119	140	89	130	213	133	4.851
Empleado tranvía	1.524	1.266	1.472	1.171	1.390	1.644	1.264	1.231	1.290	1.589	1.726	1.354	16.921
Bono ZCT	0	85	73	48	180	195	154	102	89	156	163	144	1.389
Seguridad tranvía	0	0	11	1	0	0	0	0	0	0	0	2	14
BonoVía 15€	492.323	444.575	514.520	449.884	489.539	497.166	445.550	377.270	486.413	501.076	495.151	452.730	5.646.197
BonoVía 25€	62.906	56.649	66.866	56.193	63.037	63.820	57.639	49.146	62.531	65.912	65.952	60.210	730.861
BonoVía 50€	6.199	5.781	6.710	5.883	6.195	6.380	6.102	5.347	5.794	6.119	5.875	5.184	71.569
Monedero (Título)	0	0	0	0	0	0	714	1.312	1.653	1.534	1.359	818	7.390
Bono Universitario	79.248	119.102	131.010	98.137	105.677	73.989	44.260	25.418	100.756	130.738	113.792	76.353	1.098.480
Familia Numerosa	11.239	11.483	12.923	10.720	12.227	11.050	8.163	5.673	11.791	13.422	11.976	8.830	129.497
Discapacitados Cabildo	27.407	24.375	29.475	26.389	29.147	28.589	28.752	25.015	27.633	29.186	28.892	27.266	332.126
Mayores Cabildo	22.383	18.916	22.273	20.751	22.620	22.476	24.435	21.613	23.200	23.008	22.796	21.467	265.938
Bono social	2.429	1.913	1.581	911	720	592	389	204	240	327	1.932	2.732	13.970
Abono joven Semanal	12.965	13.821	14.964	12.514	13.582	12.323	9.229	7.330	15.153	17.869	14.303	11.338	155.391
Abono joven Mes < 30 años	0	0	0	0	0	0	0	0	17.094	106.421	162.821	128.116	414.452
Abono Mensual	215.974	228.430	273.672	226.419	251.671	214.612	169.510	140.491	209.411	245.944	230.267	165.979	2.572.380
Abono Mes M1+2	6.959	7.135	8.644	7.322	7.870	7.511	6.523	5.742	7.118	6.810	5.529	4.571	81.734
Abono Mes M1+6	3.221	3.352	4.378	3.547	3.947	3.662	2.775	2.243	3.078	3.489	2.700	2.053	38.445
Abono Mes S5 ULL	1.516	3.269	3.718	2.890	3.206	1.488	578	349	1.993	2.481	1.572	722	23.782
Bono 5 viajes	67.142	61.516	67.747	54.736	59.135	62.337	57.884	46.473	63.110	63.193	65.848	62.248	731.369
Bono comercio	99	5.286	3.139	102	201	89	95	55	5	5	10	23	9.109
Bono especial Cabildo	1	85	124	6	140	6	17	17	10	38	0	3	447
TOTAL TÍTULOS	1.180.931	1.156.252	1.327.549	1.118.263	1.219.281	1.159.877	1.006.461	831.233	1.189.139	1.376.455	1.393.557	1.187.715	14.146.713



METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.

Informe de Gestión - EJERCICIO 2017

(Expresado en euros)

CANCELACIONES L1 BONOS MAGNÉTICOS	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	total acumulado
Bono sencillo tranvía	155.717	137.777	151.587	130.249	136.983	140.555	132.674	107.654	139.911	145.479	149.884	144.616	1.673.086
Bono diario tranvía	1.058	664	646	444	395	469	535	447	733	738	632	700	7.461
Bono pruebas tranvía	127	1.390	1.061	390	541	314	119	140	89	123	204	132	4.630
Empleado tranvía	380	310	443	349	406	504	422	393	406	517	449	231	4.810
Seguridad tranvía	0	0	11	1	0	0	0	0	0	0	0	2	14
BonoVia 15€	367.308	332.152	380.034	335.661	361.442	364.029	331.267	280.799	359.081	368.759	362.962	332.818	4.176.312
BonoVia 25€	37.028	32.838	37.286	31.031	34.764	35.548	33.194	28.016	34.913	36.612	36.253	33.451	410.934
BonoVia 50€	5.886	5.521	6.395	5.657	5.894	6.047	5.664	4.836	5.333	5.686	5.394	4.749	67.062
Bono Universitario	44.985	69.559	72.975	53.559	57.695	40.260	24.148	13.672	58.336	74.184	61.277	39.105	609.755
Familia Numerosa	9.121	9.457	10.525	8.825	9.822	8.971	6.825	4.696	9.589	10.977	9.746	7.289	105.843
Discapacitados Cabildo	24.340	21.705	26.475	23.740	26.248	25.488	25.557	22.169	24.500	25.813	25.353	24.066	295.454
Mayores Cabildo	20.197	16.933	20.013	18.905	20.542	20.229	22.058	19.592	21.053	20.790	20.697	19.444	240.453
Bono social	2.200	1.733	1.412	840	699	575	362	195	227	309	1.727	2.481	12.760
Abono Joven Semanal	5.376	5.700	5.880	4.932	4.838	4.886	3.884	3.165	6.499	7.828	6.213	4.950	64.151
Abono Mensual	83.548	82.758	94.803	80.216	89.539	80.729	64.176	53.334	73.905	85.244	79.934	61.477	929.663
Bono 5 viajes	50.496	46.531	50.138	40.139	42.759	44.806	42.882	34.079	46.190	46.405	48.458	45.970	538.853
Bono comercio	31	5.285	3.136	102	200	89	95	52	3	4	10	19	9.026
Bono especial Cabildo	1	85	122	5	140	6	17	17	10	38	0	3	444
TOTAL TÍTULOS	807.799	770.398	862.942	735.045	792.907	773.505	693.879	573.256	780.778	829.506	809.193	721.503	9.150.711

18

METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.

Informe de Gestión - EJERCICIO 2017
(Expresado en euros)

CANCELACIONES L2 BONOS MAGNÉTICOS	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	total acumulado
Bono sencillo tranvía	7.399	6.567	7.736	6.625	7.208	7.084	6.265	5.729	6.648	7.224	6.829	6.808	82.122
Bono diario tranvía	140	147	92	61	124	89	67	45	91	71	57	76	1.060
Bono pruebas tranvía	1	4	49	104	35	11	0	0	0	7	9	1	221
Empleado tranvía	62	80	82	42	51	94	40	31	44	83	48	18	675
BonoVia 15€	33.002	29.514	35.445	30.434	33.879	33.870	30.203	26.466	33.344	34.010	33.129	29.441	382.737
BonoVia 25€	2.866	2.479	2.797	2.190	2.649	2.607	2.576	2.524	2.855	2.990	2.808	2.609	31.950
BonoVia 50€	313	260	315	226	301	333	397	348	291	278	317	298	3.677
Bono Universitario	2.402	3.206	3.525	2.689	2.700	1.961	1.123	781	2.726	3.376	2.882	2.063	29.434
Familia Numerosa	552	533	560	520	662	558	420	321	599	710	556	331	6.322
Discapacitados Cabildo	2.398	2.066	2.404	2.092	2.287	2.546	2.517	2.343	2.328	2.409	2.465	2.418	28.273
Mayores Cabildo	2.186	1.983	2.260	1.846	2.078	2.247	2.377	2.021	2.147	2.187	2.085	1.970	25.387
Bono social	229	180	169	71	21	17	27	9	13	18	205	251	1.210
Abono Joven Semanal	652	615	663	509	497	364	312	279	770	923	526	334	6.444
Abono Mensual	9.880	9.507	10.793	9.334	10.512	9.851	7.726	6.865	9.391	10.832	10.014	7.480	112.185
Bono 5 viajes	5.570	4.988	5.680	4.638	4.990	5.234	4.630	4.123	5.339	5.169	5.181	4.609	60.151
Bono comercio	68	1	3	0	1	0	0	3	2	1	0	4	83
Bono especial Cabildo	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3
TOTAL TÍTULOS	67.720	62.130	72.575	61.382	67.995	66.866	58.680	51.888	66.588	70.288	67.111	58.711	771.934

5

METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.

Informe de Gestión - EJERCICIO 2017

(Expresado en euros)

CANCELACIONES L1 VÍA MÓVIL	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	total acumulado
Bono sencillo tranvía	2.860	2.580	2.943	2.662	3.185	3.305	2.659	2.120	3.194	3.381	3.165	3.120	35.174
Bono promociones tranvía	0	0	2	1	207	0	0	0	0	0	0	0	210
Bono pruebas tranvía VM	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	4
Empleado tranvía	948	769	854	714	859	948	740	746	749	923	903	584	9.737
Bono ZCT	0	76	73	48	178	190	148	100	86	151	159	142	1.351
Bono Vía 15€	86.114	77.600	92.295	78.088	87.708	92.811	78.906	65.647	88.140	92.502	93.202	85.116	1.018.129
Bono Vía 25€	21.820	20.351	25.319	21.782	24.075	24.261	20.727	17.382	23.255	24.844	25.424	22.731	271.971
Bono Universitario	30.391	44.364	52.027	39.936	43.238	30.133	17.796	10.084	37.187	50.519	47.321	33.413	436.409
Familia Numerosa	1.517	1.436	1.794	1.339	1.684	1.497	898	639	1.533	1.671	1.583	1.176	16.767
Discapacitados Cabildo	622	547	571	520	579	538	623	452	739	789	887	617	7.484
Abono Joven Semanal	6.174	6.752	7.515	6.237	7.314	6.367	4.505	3.431	7.018	8.054	6.768	5.434	75.569
Abono Joven Mes < 30 años	0	0	0	0	0	0	0	0	53	13.834	27.446	21.207	62.540
Abono Mensual	111.661	124.104	153.077	124.998	138.161	113.281	88.992	72.918	115.298	136.513	127.502	88.216	1.394.721
Abono Mes M1+2	6.636	6.817	8.263	7.005	7.631	7.189	6.164	5.462	6.765	6.512	5.290	4.419	78.153
Abono Mes M1+6	3.002	3.129	4.126	3.287	3.721	3.455	2.588	2.078	2.827	3.287	2.484	1.793	35.777
Abono Mes S5 ULL	1.467	3.227	3.655	2.804	3.102	1.451	569	346	1.954	2.430	1.531	702	23.238
Bono 5 viajes	10.240	9.310	10.982	9.239	10.512	11.344	9.598	7.666	10.712	10.704	11.271	10.930	122.508
TOTAL TÍTULOS	283.452	301.062	363.496	298.660	332.154	296.770	234.913	189.071	299.510	356.116	354.938	279.600	3.589.742

8

METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.

Informe de Gestión - EJERCICIO 2017

(Expresado en euros)

CANCELACIONES L2 VÍA MÓVIL	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	total acumulado
Bono sencillo tranvía	94	84	133	103	108	121	109	67	111	113	111	99	1.253
Bono promociones tranvía	0	0	0	0	11	0	0	0	0	0	0	0	11
Empleado tranvía	134	107	93	66	74	98	62	61	91	65	97	79	1.027
Bono ZCT	0	9	0	0	2	5	6	2	3	5	4	2	38
BonoVía 15€	5.899	5.309	6.746	5.701	6.510	6.456	5.174	4.358	5.848	5.805	5.858	5.355	69.019
BonoVía 25€	1.192	981	1.464	1.190	1.549	1.404	1.142	1.224	1.508	1.466	1.467	1.419	16.006
Bono Universitario	1.470	1.973	2.483	1.953	2.044	1.635	1.158	819	2.296	2.544	2.229	1.752	22.356
Familia Numerosa	49	57	44	36	59	24	20	17	70	64	87	30	557
Discapacitados Cabildo	47	57	25	37	33	17	55	51	66	77	46	29	540
Abono Joven Semanal	763	754	906	836	933	706	528	455	866	1.064	796	620	9.227
Abono Joven Mes < 30 años	0	0	0	0	0	0	0	0	4	1.454	2.553	1.680	5.691
Abono Mensual	10.885	12.061	14.999	11.871	13.459	10.751	8.405	6.817	10.297	13.007	12.390	8.415	133.357
Abono Mes M1+2	323	318	381	317	239	322	359	280	353	298	239	152	3.581
Abono Mes M1+6	219	223	252	260	226	207	187	165	251	202	216	260	2.668
Abono Mes S5 ULL	49	42	63	86	104	37	9	3	39	51	41	20	544
Bono 5 viajes	836	687	947	720	874	953	774	605	869	915	938	739	9.857
TOTAL TÍTULOS	21.960	22.662	28.536	23.176	26.225	22.736	17.988	14.924	22.672	27.130	27.072	20.651	275.732

19

METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.

Informe de Gestión - EJERCICIO 2017

(Expresado en euros)

Recaudación Total	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	total acumulado
Bono sencillo tranvía	226.876,70	203.491,65	220.585,75	190.790,05	200.965,20	206.111,95	193.054,10	157.504,05	204.038,75	213.126,75	218.421,15	211.919,00	2.446.885,10
Bono diario tranvía	1.899,00	1.377,00	1.183,50	846,00	868,50	841,50	936,00	832,50	1.368,00	1.426,50	1.363,50	1.476,00	14.418,00
BonoVía 15€	390.711,92	336.826,81	394.575,69	348.070,35	382.532,69	388.851,82	371.958,38	317.626,54	393.157,49	393.992,37	388.372,81	360.009,12	4.466.685,99
BonoVía 25€	49.789,00	41.787,79	52.321,00	45.276,49	50.292,05	49.343,26	49.754,45	42.138,14	50.992,10	49.639,58	53.741,90	46.859,33	581.935,09
BonoVía 50€	2.863,85	1.776,80	1.542,00	1.802,55	2.200,45	1.846,35	2.253,95	1.904,75	1.927,55	1.771,50	1.806,95	1.206,35	22.903,05
Bono Universitario	81.043,85	108.613,09	123.096,63	92.033,24	95.085,75	69.711,55	46.505,10	32.793,78	104.599,29	113.100,20	94.991,60	66.092,15	1.027.666,23
Familia Numerosa	10.273,60	9.669,03	13.030,60	9.436,30	12.503,65	9.198,36	9.292,70	5.959,45	12.925,23	11.567,15	9.420,68	8.120,45	121.397,20
Discapacitados Cabildo	9.442,33	8.436,55	10.486,27	9.005,29	10.025,41	11.085,69	10.536,07	8.576,15	10.006,09	9.981,93	10.805,74	9.064,59	117.452,11
Mayores Cabildo	6.813,59	5.638,12	6.729,58	5.967,62	6.935,35	7.213,62	7.051,04	6.282,38	6.674,82	6.279,54	6.955,26	6.563,93	79.104,85
Abono Joven Semanal	10.416,04	10.333,06	11.424,02	8.595,62	10.653,19	8.403,62	6.390,69	5.158,87	11.003,14	12.445,53	9.815,65	8.609,25	113.248,68
Abono Joven Mes < 30 años	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	627,52	15.796,42	17.125,54	10.999,87	44.549,35
Abono Mensual	163.282,21	146.475,52	172.915,37	151.214,63	146.697,90	114.332,27	98.759,27	86.880,13	149.081,07	143.187,46	129.372,20	88.269,16	1.590.467,19
Abono Mes M1+2	5.460,69	4.907,78	5.303,59	5.323,31	5.148,65	4.175,42	4.418,01	3.868,41	4.541,24	3.634,85	3.418,23	2.622,62	52.822,80
Abono Mes M1+6	2.295,68	2.317,81	2.504,58	2.632,34	2.171,27	2.130,78	1.473,95	1.437,08	2.289,54	1.593,11	1.461,72	1.191,85	23.499,71
Abono Mes 55 ULL	1.629,70	2.046,31	1.897,94	2.029,66	1.580,49	742,52	191,13	383,56	1.776,63	1.000,02	847,89	272,79	14.398,64
Bono 5 viajes	83.834,25	77.588,25	82.847,60	68.551,80	72.937,04	77.560,00	73.017,86	58.804,95	77.665,45	79.273,95	81.588,78	77.453,00	911.122,93
Bono comercio	0,00	8.468,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.468,00
TOTAL TÍTULOS	1.046.632,41	969.753,57	1.100.444,12	941.575,25	1.000.597,59	951.548,71	875.592,70	730.150,74	1.032.673,91	1.057.816,86	1.029.509,60	900.729,46	11.637.024,92

19

METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.

Informe de Gestión - EJERCICIO 2017

(Expresado en euros)

Recaudación Bonos Magnéticos	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	total acumulado
Bono sencillo tranvía	223.608,60	200.524,95	217.210,95	187.718,85	197.318,70	202.360,95	189.977,40	155.078,55	200.384,55	209.294,55	214.794,45	208.367,10	2.406.639,60
Bono diario tranvía	1.899,00	1.377,00	1.183,50	846,00	868,50	841,50	936,00	832,50	1.368,00	1.426,50	1.363,50	1.476,00	14.418,00
Bono Vía 15€	315.643,77	270.477,51	313.590,44	281.462,30	303.784,89	309.710,42	303.274,53	261.957,29	317.022,24	315.070,12	307.052,91	286.556,12	3.585.602,54
Bono Vía 25€	30.021,40	25.067,09	30.241,20	26.931,84	29.436,35	29.336,76	32.149,30	27.553,79	30.409,50	28.795,73	30.679,50	27.902,53	348.524,99
Bono Vía 50€	2.863,85	1.776,80	1.542,00	1.802,55	2.200,45	1.846,35	2.253,95	1.904,75	1.927,55	1.771,50	1.806,95	1.206,35	22.903,05
Bono Universitario	59.952,00	80.799,59	88.692,83	66.901,29	67.578,25	52.584,00	36.962,50	26.708,98	76.480,09	80.523,60	64.295,05	45.434,60	746.912,78
Familia Numerosa	9.026,30	8.675,43	11.213,70	8.587,40	11.081,15	8.170,66	8.564,20	5.345,95	11.344,93	10.515,85	8.224,98	7.165,95	107.916,50
Discapacitados Cabildo	9.297,08	8.220,45	10.284,22	8.851,39	9.790,31	10.905,59	10.361,47	8.427,40	9.698,44	9.758,88	10.503,89	8.885,14	114.984,26
Mayores Cabildo	6.813,59	5.638,12	6.729,58	5.967,62	6.935,35	7.213,62	7.051,04	6.282,38	6.674,82	6.279,54	6.955,26	6.563,93	79.104,85
Abono Joven Semanal	6.024,00	6.024,00	6.372,00	4.680,00	6.036,00	4.512,00	3.624,00	2.712,00	6.468,00	7.512,00	5.544,00	5.004,00	64.512,00
Abono Mensual	71.100,00	60.930,00	71.640,00	61.965,00	62.865,00	51.615,00	43.335,00	38.430,00	60.210,00	58.320,00	52.020,00	39.555,00	671.985,00
Bono 5 viajes	73.014,25	68.333,25	71.366,60	59.058,80	62.470,04	65.925,00	63.109,86	51.114,95	67.117,45	68.163,95	70.045,78	66.417,00	786.136,93
Bono comercio	0,00	8.468,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.468,00
TOTAL TÍTULOS	809.263,84	746.312,19	830.067,02	714.773,04	760.364,99	745.021,85	701.599,25	586.348,54	789.105,57	797.432,22	773.286,27	704.533,72	8.958.108,50

METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.

Informe de Gestión - EJERCICIO 2017

(Expresado en euros)

Recaudación Ten + Móvil	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	total acumulado
Bono sencillo tranvía	3.268,10	2.966,70	3.374,80	3.071,20	3.646,50	3.751,00	3.076,70	2.425,50	3.654,20	3.832,20	3.626,70	3.551,90	40.245,50
BonoVia 15€	75.068,15	66.349,30	80.985,25	66.608,05	78.747,80	79.141,40	68.683,85	55.669,25	76.135,25	78.922,25	81.319,90	73.453,00	881.083,45
BonoVia 25€	19.767,60	16.720,70	22.079,80	18.344,65	20.855,70	20.006,50	17.605,15	14.584,35	20.582,60	20.843,85	23.062,40	18.956,80	233.410,10
Bono Universitario	21.091,85	27.813,50	34.403,80	25.131,95	27.507,50	17.127,55	9.542,60	6.084,80	28.119,20	32.576,60	30.696,55	20.657,55	280.753,45
Familia Numerosa	1.247,30	993,60	1.816,90	848,90	1.422,50	1.027,70	728,50	613,50	1.580,30	1.051,30	1.195,70	954,50	13.480,70
Discapacitados Cabildo	145,25	216,10	202,05	153,90	235,10	180,10	174,60	148,75	307,65	223,05	301,85	179,45	2.467,85
Abono Joven Semanal	4.392,04	4.309,06	5.052,02	3.915,62	4.617,19	3.891,62	2.766,69	2.446,87	4.535,14	4.933,53	4.271,65	3.605,25	48.736,68
Abono Joven Mes < 30 años	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	627,52	15.796,42	17.125,54	10.999,87	44.549,35
Abono Mensual	92.182,21	85.545,52	101.275,37	89.249,63	83.832,90	62.717,27	55.424,27	48.450,13	88.871,07	84.867,46	77.352,20	48.714,16	918.482,19
Abono Mes M1+2	5.460,69	4.907,78	5.303,59	5.323,31	5.148,65	4.175,42	4.418,01	3.868,41	4.541,24	3.634,85	3.418,23	2.622,62	52.822,80
Abono Mes M1+6	2.295,68	2.317,81	2.504,58	2.632,34	2.171,27	2.130,78	1.473,95	1.437,08	2.289,54	1.593,11	1.461,72	1.191,85	23.499,71
Abono Mes 55 ULL	1.629,70	2.046,31	1.897,94	2.029,66	1.580,49	742,52	191,13	383,56	1.776,63	1.000,02	847,89	272,79	14.398,64
Bono 5 viajes	10.820,00	9.255,00	11.481,00	9.493,00	10.467,00	11.635,00	9.908,00	7.690,00	10.548,00	11.110,00	11.543,00	11.036,00	124.986,00
TOTAL TÍTULOS	237.368,57	223.441,38	270.377,10	226.802,21	240.232,60	206.526,86	173.993,45	143.802,20	243.568,34	260.384,64	256.223,33	196.195,74	2.678.916,42

19



METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.
Hoja de Formulación de
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
Año 2017



Reunido el Consejo de Administración de Metropolitano de Tenerife, S.A. a 23 de marzo de 2018 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que anteceden a este escrito, cuyas hojas se presentan ordenadas correlativamente.

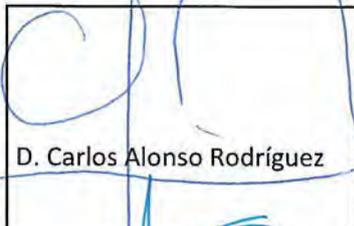
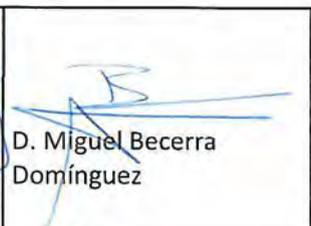
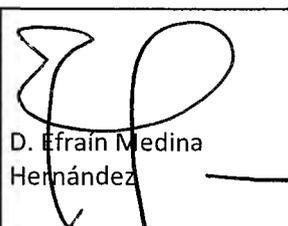
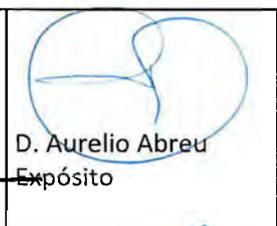
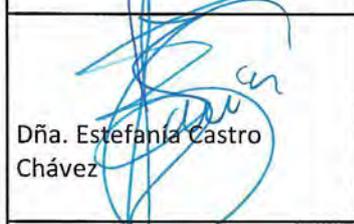
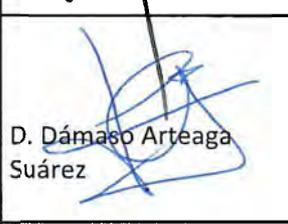
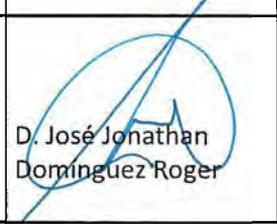
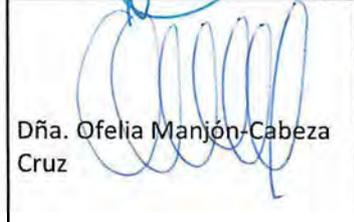
Presidente D. Carlos Alonso Rodríguez

Vicepresidente D. Miguel Becerra Domínguez

Consejeros D. Efraín Medina Hernández
D. Aurelio Abreu Expósito
Dña. Estefanía Castro Chávez
D. Manuel Fernández Vega
D. Dámaso Arteaga Suárez
D. José Jonathan Domínguez Roger
Dña. Ofelia Manjón-Cabeza Cruz
D. Fernando Sabaté Bel

Secretario (no consejero) D. José Antonio Duque Díaz

En Santa Cruz de Tenerife a 23 de marzo de 2018

 D. Carlos Alonso Rodríguez	 D. Miguel Becerra Domínguez	 D. Efraín Medina Hernández	 D. Aurelio Abreu Expósito
 Dña. Estefanía Castro Chávez	 D. Manuel Fernández Vega	 D. Dámaso Arteaga Suárez	 D. José Jonathan Domínguez Roger
 Dña. Ofelia Manjón-Cabeza Cruz	 D. Fernando Sabaté Bel		